



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente para dar publicidad al acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno adoptado en sesión celebrada el día 17.07.2025, relativos a una modificación puntual de la estructura orgánica y plantilla de personal de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, que se somete a trámite de información pública por plazo de 15 días:

“Con fecha 02.06.25 se alcanzó acuerdo de negociación para la modificación de la RPT de la GUMA que conllevaba una modificación en cuanto a la vinculación jurídica de los puestos, así como una modificación de estructura. = Dicha modificación de estructura afectaba tanto a la estructura orgánica como a la plantilla sin que conlleve incremento del gasto. = Esta modificación se trata de una modificación “de mínimos” para dar respuesta a necesidades inmediatas que permitan el funcionamiento de los Servicios, así como a las modificaciones propuestas por la nueva corporación municipal. = Igualmente se incide en que las modificaciones propuestas no conllevan un incremento del coste total de la plantilla presupuestaria. = En cuanto al procedimiento seguido, señalar que constan en el expediente el informe del Comité de Empresa, que en este caso se ve sustituido por el acuerdo de negociación alcanzado el 02.06.25 y que motiva tanto la modificación de la RPT como de la estructura orgánica y la plantilla; igualmente, consta en el expediente informe del Secretario General del Pleno que manifiesta la innecesidad de informe previo para la modificación de la estructura y plantilla, e informe de conformidad del Secretario de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente en relación a la RPT. = Asimismo, se ha recabado informe de la Intervención General para ambas modificaciones donde únicamente se hace una observación en relación a la necesidad de avanzar y culminar la adaptación del régimen jurídico aplicable al personal de la GUMA. = Esta modificación de la estructura orgánica y plantilla y de la R.P.T. de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente se efectúa dentro del marco del período transitorio acordado con la representación social, aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión celebrada el 25 de noviembre de 2020, y ratificado por la Junta de Gobierno el día 27 de los mismos mes y año. = Este período transitorio se encuentra ya muy avanzado dado que ya se ha aprobado por la Junta de Gobierno Local la valoración de los puestos de trabajo de funcionarios municipales en la GUMA por lo que se está en la última fase que culminará cuando se realicen los procesos de funcionarización. = En cuanto a la modificación de la RPT, indicar que la misma ha sido elevada a la Junta de Gobierno Local para su aprobación que se hará efectiva en su integridad cuando se produzca la modificación de la estructura orgánica y plantilla y cuando queden vacantes la totalidad de los puestos afectados. = Por todo ello, el Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo, Protección Ambiental, Patrimonio, Vivienda, Edificios Municipales, Educación y Juventud que suscribe, en virtud de las competencias conferidas por resolución nº 921 de 30 de septiembre de 2024, se honra proponer el siguiente: = **ACUERDO = Primero.-** Aprobar inicialmente la modificación puntual de la estructura orgánica y plantilla de personal de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente derivada del acuerdo de negociación alcanzado el pasado 02.06.24 y que afecta a la estructura orgánica, plazas de plantilla y relación de puestos y plazas, todo ello sin que represente incremento del coste total de la plantilla presupuestaria. = **Segundo.-** Someter la citada modificación al trámite de información pública por plazo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones ante el Pleno. La modificación puntual de la plantilla se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas. = **Tercero.-** Facultar al Sr. Teniente de Alcalde, Delegado de Urbanismo, Patrimonio, Vivienda, Identidad Urbana y Edificios Municipales y Distrito Norte para que resuelva cuantas incidencias puedan surgir en la adopción de los anteriores acuerdos.”

Avda. de Carlos III s/n, 41092 – Sevilla
Teléfono: 955 476 309 · <http://www.urbanismosevilla.org>

Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	1/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		





ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN
DE LA GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE JUNIO-
2025

1. ÁMBITO DIRECTIVO

• **GERENTE**

El Gerente es el órgano de ejecución de los acuerdos del Consejo de Gerencia y de la Comisión Ejecutiva. Ostenta la jefatura de todo el personal que presta sus servicios en la Gerencia y ejerce las atribuciones que le encomiendan los Estatutos de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente (en adelante GUMA).

• **SECRETARÍA**

Por resolución de Alcaldía nº 176, de 4 de marzo de 2025, publicada por resolución de 6 de marzo del mismo año de la Dirección General de la Función Pública del Ministerio para la Transformación Digital y la Función Pública, en BOE nº 62, de 13 de marzo de 2025, fue nombrado el Titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local y al Concejal Secretario. Conforme a la R.P.T. modificada del Ayuntamiento de Sevilla, el Titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local y al Concejal Secretario ostenta la condición de secretario de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.

Corresponde al Secretario/a el desarrollo de las funciones previstas en el título X de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en su disposición adicional octava, así como en Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional. El Servicio de Secretaría y Asesoría Jurídica mantendrá una dependencia funcional del Secretario de la GUMA.

Por otra parte, al puesto de Secretario de la GUMA se vincula un auxiliar de dirección para su apoyo directo.

• **INTERVENCIÓN Y TESORERÍA**

Conforme se establece en los Artículos 30 y 31 de los Estatutos, la Intervención y la Tesorería de la Gerencia de Urbanismo corresponden a las personas que ostenten la Intervención y la Tesorería del Ayuntamiento, respectivamente, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

- 1 -

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla
Teléfono: 955 476 300 · <http://www.sevilla.org/urbanismo/>

Código Seguro De Verificación	6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	09/06/2025 13:59:46	
	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	09/06/2025 12:43:27	
Observaciones		Página	1/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==			

Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13	
Observaciones		Página	2/66	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==			

El Interventor ejercerá la fiscalización de todos los actos que den lugar al reconocimiento y liquidación de derechos y obligaciones o gastos de contenido económico. A la Tesorería le corresponderá los servicios de tesorería y recaudación y gestión de ingresos.

2. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA.

Es el soporte necesario para el funcionamiento administrativo y económico de la GUMA.

A la **Dirección de Administración y Economía** le corresponde la dirección económica, que priorizará la obtención de todo tipo de recursos económicos, y transferencias de capital de otras Administraciones públicas. Asimismo, le compete la gestión de los asuntos relativos a la contratación, adquisición y contracción de gastos de todo tipo, la contabilidad presupuestaria y general, la gestión tributaria y financiera, que procurará la optimización de los recursos económicos y financieros, tanto por la vía del incremento de los ingresos, como de la reducción del gasto.

Bajo la dirección de Administración y Economía quedarán comprendidas las tareas de informe y tramitación de los asuntos jurídico-administrativos; la gestión de los servicios generales, de personal; la Administración electrónica y las TIC, formación, el control de calidad, el Patrimonio Municipal del Suelo y las Concesiones administrativas, y, en general, todas aquellas funciones que se le encomienden en relación con la coordinación, en el orden económico y administrativo, de la actividad de las unidades administrativas que integran la GUMA.

Además, desde la Dirección de Administración y Economía se prestará apoyo administrativo y funcional a todas las Unidades de la GUMA.

Dependen directamente de la Dirección de Administración y Economía:

A) SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA.

Esta unidad encargada de la tramitación administrativa de todas las contrataciones por obras, suministros y servicios y de los convenios a celebrar por la GUMA; así como la selección y difusión a las distintas unidades, de las disposiciones oficiales que afecten a cada una de ellas y la supervisión de proyectos.

Asimismo, es el Servicio responsable de la gestión presupuestaria, y de las reclamaciones patrimoniales dirigidas a la GUMA, así como las reclamaciones que pueda realizar la GUMA a terceros como consecuencia de ejecuciones subsidiarias de ingresos, daños en elementos del dominio público y otros.

- 2 -

Código Seguro De Verificación	6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	09/06/2025 13:59:46
Observaciones	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	09/06/2025 12:43:27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==		



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	3/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		





Comprenderá las siguientes unidades:

- **Sección 1 y 2 de Contratación.**

Son las competentes para la tramitación administrativa de todas las contrataciones por obras, suministros y servicios y de los convenios a celebrar por la GUMA.

- **Sección de Facturación.**

Será la responsable de la eficaz tramitación y seguimiento de cuantas facturas y certificaciones de obras se presenten al cobro por contratistas o proveedores de la GUMA.

- **Sección de Responsabilidad Patrimonial.**

Esta Unidad se encargará de la instrucción y tramitación de las reclamaciones patrimoniales que se dirijan a la GUMA

- **Sección de Gestión Presupuestaria:**

Le corresponde el estudio y elaboración del proyecto de Presupuesto de ingresos y gastos y coordinación de las distintas unidades que intervienen en su elaboración; la obtención, análisis y agregación de datos, antecedentes e informes para la elaboración y seguimiento de la ejecución de gastos e ingresos y las incidencias que surjan en la ejecución del Presupuesto.

- **Sección de Supervisión y Análisis de Proyectos:** Emite los correspondientes informes de supervisión de los Proyectos de obras de cuantía igual o superior a 350.000 euros (SIN IVA) o de aquéllos que afecten a la seguridad, estabilidad o estanqueidad de la obra, elaborados o encargados por la GUMA, así como todos los Proyectos que se elaboren o encarguen por todos los organismos autónomos, servicios y sociedades instrumentales del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla hasta tanto no se cree la Oficina de Supervisión de Proyectos Municipal (Art. 5.3 del Reglamento Municipal de Contratación).

B) SERVICIO DE INTERVENCIÓN Y CONTABILIDAD:

Este Servicio, con dependencia orgánica de la Dirección de Administración y Economía y dependencia funcional del Interventor de la GUMA, es el responsable de la contabilidad presupuestaria, la contabilidad general y sus libros auxiliares y la redacción de los estados financieros y liquidación del Presupuesto, emitirá los documentos contables de ingresos y gastos, y auxiliará y/o realizará la labor de fiscalización y contabilidad de los gastos e ingresos, que es competencia del Interventor bajo sus directrices inmediatas y directas.

- 3 -

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla
Teléfono: 955 476 300 · <http://www.sevilla.org/urbanismo/>

Código Seguro De Verificación	6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	09/06/2025 13:59:46
Observaciones	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	09/06/2025 12:43:27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==		



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	4/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		



Para ejercer su función consta de dos secciones:

- **Sección de ingresos y gastos:** Control interno de la gestión de ingresos y gastos de la entidad, así como la contabilización de las operaciones que deriven de la misma. Esta Sección auxilia a la jefatura del Servicio en la fiscalización de los expedientes que conllevan gasto para la entidad.
- **Sección de Fiscalización material:** fiscalización de los proyectos de obras que se someten a informe, así como la comprobación material de la ejecución de dichos proyectos y la correcta aplicación de los recursos públicos.

C) SERVICIO DE PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA:

Entre sus funciones, y bajo la dependencia inmediata del Jefe de Servicio, se encuentra la gestión de los recursos humanos, proponiendo estudios y políticas de personal; análisis de puestos de trabajo; planes de formación del personal; plantilla y acción social. La tramitación de los expedientes de contratación del personal; el control de la asistencia, puntualidad y rendimiento del mismo; la llevanza del Registro de Personal.

Seguimiento y aplicación del Convenio Colectivo y, en general, todos los asuntos relativos a la administración de personal: abono de salarios, cotizaciones a la seguridad social, tramitación de accidentes de trabajo, bajas por incapacidad temporal, etc.

Se integrarán asimismo en este Servicio las unidades responsables de procurar a la GUMA los medios materiales, logísticos, organizativos e informáticos necesarios para su funcionamiento.

En particular, quedarán integrados dentro del Servicio de Personal y Administración Electrónica las siguientes unidades:

- **Sección de Recursos Humanos:** Suple o complementa en su caso, a la jefatura de servicio en los distintos frentes abiertos en RRHH de vital importancia para la GUMA (RPT, funcionarización, Nóminas, Comisiones de Contratación, Igualdad, Formación, Prevención de riesgos, etc...).
- **Sección de Servicios Generales:**

Es la responsable de prestar el apoyo material y funcional a todas las unidades de la GUMA, adquisición y suministro de material fungible, mobiliario, maquinaria y vehículos; contratación menor; formar y mantener el inventario de estos activos; mantenimiento de las instalaciones; servicios de ordenanzas y conductores; reprografía.

- 4 -

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Firmado	09/06/2025 13:59:46
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	
Observaciones	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	
Url De Verificación	Página	4/27
https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==		



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	5/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		





También velará por el cumplimiento de la normativa de Prevención de Riesgos Laborales y promoverá políticas de seguridad y vigilancia de la salud.

- **Subjefatura de Administración Electrónica:**

De ella depende la imprescindible adaptación de la organización a la transformación digital, constitutiva de un objetivo estratégico para la GUMA.

La transformación digital abarca objetivos tan importantes y transversales como la implantación en la GUMA del expediente electrónico, con los requisitos legales que el mismo exige, el desarrollo de una oficina virtual, con ampliación y mejora de los servicios prestados on line al administrado en todo tipo de dispositivos, asistencia virtual al administrado mediante chatbot, avances en materia de transparencia, etc.

Los anteriores desarrollos en materia de transición digital se abordan de modo coordinado con los objetivos marcados con carácter general para toda la administración municipal por la Dirección General de Modernización Digital, evitando duplicar en lo sustancial actuaciones, de suerte que las grandes aplicaciones en materia de gestión de gasto, gestión de personal, etc. desarrolladas para el Ayuntamiento de Sevilla serán igualmente implantadas en la GUMA. Esta coordinación también se proyecta sobre los planes de desarrollo en que la citada Dirección General trabaja actualmente para diversas parcelas municipales, entre ellas el Urbanismo y el Medio Ambiente.

De esta subjefatura depende la **Sección de Informática**, que suministra soporte informático a toda la GUMA y tiene encomendado el análisis y desarrollo de programas y aplicaciones informáticas, centrando fundamentalmente sus objetivos en dar solución a los siguientes aspectos claves y de importancia crucial para las administraciones locales en la sociedad actual:

- El obligado cumplimiento de un amplio marco normativo que establece unas obligaciones tecnológicas para las administraciones públicas y unas fechas límite claras para su cumplimiento.

- La necesidad perentoria de la GUMA de continuar con el proceso ya iniciado de transformación desde un modelo de gestión administrativa burocrático y basado en el papel hacia un modelo de gestión administrativa eficiente basado en la administración electrónica, el conocimiento del estado y del rendimiento en la tramitación de los expedientes y en el trabajo en equipo. En definitiva, un modelo orientado a la satisfacción de las necesidades de sus ciudadanos.

- Por último, en la coyuntura socioeconómica actual, redirigir las tecnologías de la información y la comunicación, así como el resto de recursos y procesos de la organización, hacia la generación de eficiencia administrativa y ahorros de costes tanto en el ámbito interno de la Gerencia de Urbanismo como en el

- 5 -

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla
Teléfono: 955 476 300 · <http://www.sevilla.org/urbanismo/>

Código Seguro De Verificación	6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	09/06/2025 13:59:46
Observaciones	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	09/06/2025 12:43:27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==		



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	6/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		



ámbito externo hacia la ciudadanía y la sociedad (reducción de cargas administrativas).

-En general, análisis de la aplicación de las TIC a la mejora de los servicios prestados por la GUMA.

-Mantenimiento y optimización de la totalidad de los equipos informáticos y de telecomunicaciones de la GUMA, en coordinación con la Dirección general de Modernización Digital, que incluirá compra y alojamiento de servidores y otros dispositivos de almacenamiento de datos, red material de comunicaciones, teléfonos, dispositivos de control horario, etc.

-Soporte técnico a la Infraestructura de Datos Espaciales, con la cual mantendrá una permanente coordinación.

D) SERVICIO DE PMS Y CONCESIONES

Bajo la dependencia directa de la Dirección de Administración y Economía, consta de una subjefatura jurídica, las **Secciones Técnicas de PMS 1 y 2**, y la **sección jurídica de PMS**. Dicho servicio asume las competencias relativas a las concesiones administrativas.

El Servicio tiene diversos objetivos, entre los que se han de destacar:

- Potenciar la gestión del PMS, cuyos fines se han visto ampliados por la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, de suerte que se continúe y profundice en la nueva estrategia que ha supuesto el Plan de Enajenaciones e Inversiones del P.M.S. en fines de interés social para el período cuatrienal 2020-2023, que convierte a este conjunto patrimonial en una herramienta ágil tanto para la obtención de suelos destinados a la gestión pública de viviendas, como para atender a través de este conjunto patrimonial a otros fines de interés social previstos en la Ley. En esta labor, el Servicio de PMS y Concesiones deberá actuar de manera especialmente coordinada con las pautas y objetivos marcados por la Dirección Técnica, sin perjuicio de su adscripción a la dirección de Administración y Economía.
- Adecuar la estructura de la GUMA para una óptima gestión de las concesiones administrativas tanto de dominio público, ya sean bienes de titularidad municipal adscritos al uso general o al servicio público, incluyendo vías públicas, como de obras o de servicios, en todo caso dentro de las competencias de la agencia pública. El Servicio de PMS y Concesiones asumirá la dirección de los diversos tipos de contratos de concesión administrativa, caracterizados por un período de ejecución y una complejidad mayores a los contratos típicos de obra, servicio o suministro. Asimismo, estará capacitado

- 6 -

Código Seguro De Verificación	6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	09/06/2025 13:59:46
Observaciones	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	09/06/2025 12:43:27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==		



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	7/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		



NO8DO
AYUNTAMIENTO
DE SEVILLA

para localizar oportunidades de colaboración público-privada para la explotación, bajo el prisma del interés social, de aquellos activos inmobiliarios de titularidad municipal cuya gestión esté encomendada a la GUMA. Para todo ello es necesario contar con un equipo multidisciplinar, motivo por el que se hace depender directamente de la Dirección de Administración y Economía.

- Constituir un equipo multidisciplinar capacitado para asumir, como así viene siendo la práctica, aquellas encomiendas de gestión del Ayuntamiento de Sevilla tanto en materia de concesiones sobre bienes de dominio público, como en operaciones patrimoniales que pueden conllevar la desafectación del dominio y posterior venta, siendo ejemplo de ello el Plan de micro aparcamientos. A tal fin, el Servicio ha sido reforzado con un puesto de TS/Arquitecto, en orden a analizar desde un plano técnico y urbanístico la viabilidad o afectaciones de proyectos o iniciativas presentadas de grandes concesiones administrativas, construcción de aparcamientos, gestión de activos incluidos en el PMS, etc.
- Descargar al Servicio de Ordenación de la vía pública de la tramitación de las concesiones administrativas y disponer en la GUMA de un Servicio especializado y dotado con los perfiles multidisciplinarios necesarios para abordar nuevos contratos de concesión de obra pública o servicio público, cuya complejidad jurídica, económica y técnica desborda el esquema de los contratos administrativos de obra, servicio o suministro, tanto en su concepción como en su posterior ejecución, que se extiende durante plazos de años.

E) SERVICIO DE SECRETARÍA Y ASESORÍA JURÍDICA:

Se encontrarán bajo la dependencia orgánica de la Dirección de Administración y Economía y bajo la dependencia funcional del Secretario.

En el ámbito de asistencia a la Secretaría, la unidad tendrá como principal función la organización de la Secretaría de la GUMA y su coordinación con el resto de las unidades bajo la dirección del Secretario, desarrollando a su vez las competencias que el propio Secretario le encomiende o delegue.

En concreto, asume las competencias siguientes:

- a) Ejercer por delegación las competencias que el Secretario le encomiende o delegue, entre ellas, en el Registro Municipal de demandantes de vivienda protegida, en Comisiones Municipales o de la propia GUMA, así como en las Mesas de Contratación, Comisiones de Valoración, Tribunales de Oposiciones, etc., de la GUMA.
- b) Seguimiento y control del Negociado de Actas que incluirá, entre otras funciones, la elaboración de los órdenes del día, convocatorias y

- 7 -

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla
Teléfono: 955 476 300 · <http://www.sevilla.org/urbanismo/>

Código Seguro De Verificación	6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	09/06/2025 13:59:46
Observaciones	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	09/06/2025 12:43:27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==		



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	8/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		



- redacción de las actas de las sesiones de los órganos de gobierno de la GUMA; el diligenciado de las propuestas aprobadas; la confección de los Libros de Actas.
- c) Elaboración y gestión del Libro Registro de las resoluciones de los órganos unipersonales de la GUMA.
 - d) Control exclusivamente formal a través del portafirmas de las resoluciones con carácter previo a la dación de fe pública por el Sr. Secretario o el Sr. Oficial Mayor.
 - e) Expedición de nota de conformidad y elevación a los órganos competentes de las propuestas de resolución de recursos administrativos, así como su notificación.
 - f) Asesoramiento legal que expresamente sea requerido por la Dirección de la GUMA.

Por su parte, la labor de Asesoría Jurídica consistirá en la asistencia jurídica a la GUMA de acuerdo con las siguientes funciones:

- La representación y defensa en juicio de la GUMA ante cualesquiera órdenes judiciales y órganos jurisdiccionales, y la solicitud de las autorizaciones judiciales para la entrada en domicilio y restantes lugares cuyo acceso requiera el consentimiento de su titular que sean necesarias para la ejecución forzosa de los actos de la Gerencia, así como la representación y defensa de la Gerencia en estos procedimientos.

No obstante, en aquellos procedimientos en que legalmente sea preceptiva la intervención de Procurador, los Letrados de la GUMA ejercerán solo la defensa y serán también los responsables de mantener las necesarias relaciones con el Procurador que represente a la Gerencia en esos litigios.

- Bastanteo de los poderes y demás documentos que acrediten la representación de privados y entidades, y que hayan de surtir efectos ante los órganos de la Gerencia.
- Informar los siguientes asuntos:
 - a) Las propuestas sobre ejercicio de acciones judiciales.
 - b) Las propuestas de resolución en los procedimientos de declaración de lesividad.
 - c) Las propuestas de conflictos de jurisdicción a los juzgados y tribunales.
 - d) Aquéllos que sobre particulares concretos de su competencia le sean expresamente requeridos por la Dirección de la GUMA.

El Servicio también será responsable de las siguientes funciones, relacionadas con las anteriores:

- 8 -

Código Seguro De Verificación	6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Estado	Firmado	Fecha y hora	09/06/2025 13:59:46
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan				
Observaciones	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco				09/06/2025 12:43:27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==				



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Firmado	Fecha y hora	18/07/2025 12:38:13
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan				
Observaciones					9/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==				



NO8DO
AYUNTAMIENTO
DE SEVILLA

- Remisión a la Sección de Tesorería y Recaudación de las tasaciones de costas favorables para que la misma inicie el procedimiento recaudatorio.
- Gestionar la aprobación del gasto y del pago en el caso de las tasaciones de costas desfavorables.

Los Letrados de la Asesoría Jurídica podrán también asistir jurídicamente y defender en juicio a las autoridades, funcionarios y trabajadores de la GUMA en procedimientos de cualquier orden jurisdiccional que se sigan contra los mismos por razón de actos u omisiones relacionados directamente con el ejercicio legítimo de sus funciones, dentro del marco regulado en el Convenio Colectivo de la Gerencia, y siempre que ello no pueda suponer un conflicto de intereses con la defensa y representación de la Gerencia que deban ejercer.

F) SERVICIO DE TESORERÍA Y GESTIÓN DE INGRESOS:

Este Servicio aglutina la tesorería y la gestión de ingresos, al objeto de adecuar la estructura de la GUMA a las competencias que a la función de tesorería y recaudación asigna el artículo 5 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, entre ellas la elaboración y acreditación del periodo medio de pago a proveedores de la Entidad Local. Al propio tiempo se conseguirá una mejor coordinación, control y eficiencia en la gestión de ingresos.

Depende funcionalmente de la Tesorería Municipal, y se refuerza con una subjefatura de servicio para dotarle de una estructura jerárquica que permita garantizar la continuidad de la prestación del servicio y la dote adecuadamente sobre todo en periodos de ausencia de la Jefatura de Servicio.

Está constituida por:

- Negociados 1 y 2 de Tesorería

En coordinación con la Agencia Tributaria de Sevilla, son los responsables de:

a) El manejo y custodia de fondos, valores y efectos de la entidad, en particular:

1.º La formación de los planes, calendarios y presupuestos de Tesorería distribuyendo en el tiempo las disponibilidades dinerarias de la Entidad para la puntual satisfacción de sus obligaciones, atendiendo a las prioridades legalmente establecidas, conforme a las directrices marcadas por la Corporación.

- 9 -

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla
Teléfono: 955 476 300 · <http://www.sevilla.org/urbanismo/>

Código Seguro De Verificación	6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	09/06/2025 13:59:46
Observaciones	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	09/06/2025 12:43:27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==		



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	10/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		



- 2.º La organización de la custodia de fondos, valores y efectos.
- 3.º La realización de los cobros y los pagos que correspondan a los fondos y valores de la entidad.
- 4.º La suscripción de las actas de arqueo.
- b) La elaboración de los informes que determine la normativa sobre morosidad.
- c) La elaboración y acreditación del periodo medio de pago a proveedores y de otros datos estadísticos e indicadores de gestión.
- d) La realización de la contabilidad auxiliar de tesorería.
- e) El desarrollo y control de los procedimientos telemáticos de cobro y pago.
- f) El impulso de los procedimientos de gestión y recaudación, proponiendo las medidas necesarias para que la cobranza se realice dentro de los plazos señalados.
- g) La propuesta de los pliegos de cargo de valores que se entreguen a la Agencia Tributaria de Sevilla para su recaudación.
- h) La coordinación especialmente en cuestiones de índole jurídico-administrativa con la Agencia Tributaria de Sevilla en cuantos temas sean necesarios.
- i) La elaboración de las relaciones de deudores previas a la providencia de apremio.
- j) La elaboración o supervisión de cuantos informes sean necesarios para la resolución de recursos y solicitudes.
- k) La elaboración de circulares y notas aclaratorias en los aspectos jurídicos que se requieran en ambas secciones.
- l) El impulso de la administración electrónica mediante la implementación de los procedimientos y sistemas informáticos correspondientes.
- ll) El control desde un punto de vista jurídico de los procedimientos, adaptación de los mismos a los cambios normativos que puedan producirse, incluida la elaboración y/o modificación de los documentos que ello requiera.
- m) Relación con otros Servicios o Unidades de esta GUMA para la coordinación en temas de su competencia pero que, a su vez, tengan incidencia recaudatoria.

- **Sección de Gestión Tributaria:**

Le corresponderá la tramitación y liquidación de las tasas y precios públicos que le tengan encomendadas a la GUMA las Ordenanzas vigentes; y llevará el seguimiento de los ingresos por tal concepto, la inspección fiscal de precios públicos y la tramitación administrativa para el cobro de los precios públicos por construcción de badenes para particulares. Le competará asimismo cualquier tarea que pueda encomendar el Ayuntamiento a la GUMA en el proceso de gestión tributaria del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras.

Asimismo deberá:

- 10 -

Código Seguro De Verificación	6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	09/06/2025 13:59:46
Observaciones	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	09/06/2025 12:43:27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==		



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	11/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		





- Prestar la ayuda que el ciudadano precise para las autoliquidaciones tributarias.
- Informar sobre obligaciones fiscales, trámites tributarios y plazos de pago.
- Emitir cartas de pago de fianzas relacionadas con la gestión de residuos sólidos.
- Atender el pago de tributos y fianzas de residuos mediante tarjeta de crédito o débito.
- Tramitación telemática de pagos.
- Liquidación de los depósitos previos que se exigen para el otorgamiento de determinadas licencias o para la presentación de declaraciones responsable.

A fin de reforzar las tareas de información y asistencia a los contribuyentes, se crea una unidad específica que, en coordinación con el resto del Servicio de Tesorería y Gestión de Ingresos, otros servicios de esta GUMA, (especialmente el de Licencias Urbanísticas, y la OAC), pueda desarrollar estas tareas de forma más eficiente contando con entidad propia como **Negociado de Atención al Contribuyente** que se ubicara en la Oficina de Atención al Ciudadano

3. ÁREA TÉCNICA

Principios básicos: Se propone una estructura de Servicios adaptada a las tres grandes áreas de actividad urbanística, gestionadas por la administración municipal, esto es:

- a) **El desarrollo urbanístico**, mediante el ejercicio de las potestades y competencias que corresponden a la administración municipal en procesos de planeamiento, gestión y urbanización regulados en la legislación urbanística.
- b) **El control de la edificación y la renovación urbana**, procesos desde los que la administración ejerce sus potestades regladas de control e inspección urbanística, e implementa las políticas de renovación y rehabilitación urbana, mediante programas de ayudas o desarrollo del programa de inversiones en materia de arquitectura y patrimonio.
- c) **La recualificación de la ciudad existente, a través de la conservación y mejora de los espacios e infraestructuras públicas**, es decir, la conservación de la ciudad existente, por un lado, y la planificación y dirección de proyectos, actuaciones y obras en materia de infraestructuras y espacios públicos.

- 11 -

Avda. de Carlos III s/n, 41092 – Sevilla
Teléfono: 955 476 300 · <http://www.sevilla.org/urbanismo/>

Código Seguro De Verificación	6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	09/06/2025 13:59:46
Observaciones	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	09/06/2025 12:43:27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==		



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	12/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		



Estos tres bloques principales de actividad se relacionan transversalmente mediante tres ejes básicos de funcionamiento: la sostenibilidad urbana, la innovación y la simplificación de trámites para el administrado.

La estructura técnica. El esquema organizativo propuesto para el área técnica es el siguiente:

DIRECCIÓN TÉCNICA.

- Gabinete de comunicación.
- Oficina de atención al ciudadano.
- Oficina aceleradora de proyectos

DESARROLLO URBANÍSTICO.

- Servicio de Planeamiento y Desarrollo Urbanístico.
- Servicio de Gestión Urbanística y Convenios Urbanísticos.

CONTROL DE LA EDIFICACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA

- Servicio de Licencias e Inspección Urbanística.
- Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación.

ESPACIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS.

- Servicio de Proyectos, Obras y Carril Bici.
- Servicio de Ordenación de la Vía Pública.
- Servicio de Sostenibilidad e Innovación Urbana.

Funciones y Estructura de la Dirección Técnica.

- 12 -

Código Seguro De Verificación	6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	09/06/2025 13:59:46	
	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	09/06/2025 12:43:27	
Observaciones		Página	12/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==			

Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13	
Observaciones		Página	13/66	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==			

NO8DO
AYUNTAMIENTO
DE SEVILLA

El cometido principal de la **Dirección Técnica** será coordinar, funcional y operativamente, estas tres grandes áreas de la actividad urbanística, teniendo en cuenta los objetivos que se determinen desde el Gobierno Municipal.

Igualmente, corresponde a la Dirección Técnica la asistencia técnica al Gerente de Urbanismo en sus tareas de ejecución de los acuerdos del Consejo de Gobierno y Comisión Ejecutiva de la GUMA.

Así mismo, se considera necesario asumir con carácter permanente las competencias que se venía realizando de apoyo técnico y coordinación con los dos Servicios implicados en el Desarrollo Urbanístico de los asuntos relativos a la tramitación y gestión de los instrumentos de planeamiento de cara a la materialización de los futuros aprovechamientos que corresponden a la administración y la gestión de los bienes integrantes del PMS, así como la relación con el Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento y los Distritos, para atender las distintas peticiones de inmuebles que se reciben.

En dependencia orgánica de la Dirección Técnica:

- **Gabinete de comunicación**, encargado fundamentalmente de difundir tanto a particulares como a medios de comunicación las actuaciones desarrolladas por la GUMA, con una especial atención a la página web como canal y soporte básico de la relación de la GUMA con los administrados y con los ciudadanos. Dicho Gabinete se refuerza con un adjunto de negociado en orden a dotar de una estructura al mismo.
- **Sección Técnica**, a fin de apoyar a la Dirección Técnica en las tareas de análisis y estudio de las materias dependientes de esta, así como en la función de coordinación de los servicios técnicos de la GUMA. Esta sección se refuerza con una jefatura de negociado jurídica que coordine y preste apoyo jurídico y administrativo inmediato cuando así sea necesario al resto de servicios dependientes de la Dirección Técnica.
- **Subjefatura de la Oficina aceleradora de proyectos**, cuyo objetivo es lograr que determinados proyectos inversores por su importancia puedan tramitarse ante esta GUMA con mayor agilidad y eficacia.
- **Oficina de atención al ciudadano**. Es la unidad responsable de prestar la mayor parte de los servicios que soliciten los ciudadanos. Se configura como portal y área de accesibilidad de la GUMA en sus relaciones con los ciudadanos, centralizando toda la información disponible para establecer los mecanismos de control al objeto de que dicha información fluya con la debida transparencia a través de los canales disponibles: presencial, telemático y telefónico. Tal finalidad incluirá la recepción de quejas y el control de calidad. También asume las funciones Registro General de entrada y salida de documentos,

- 13 -

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla
Teléfono: 955 476 300 · <http://www.sevilla.org/urbanismo/>

Código Seguro De Verificación	6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	09/06/2025 13:59:46
Observaciones	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	09/06/2025 12:43:27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==		



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	14/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		



notificación de los mismos, biblioteca y archivo de toda la documentación generada por las Unidades de la GUMA.

DESARROLLO URBANÍSTICO.

Desde el punto de vista de la Administración municipal, el desarrollo urbanístico consiste en la dirección de todo el proceso solapado de producción de suelo urbanizado. Este proceso productivo, conlleva años de maduración y se compone de las siguientes etapas técnico - administrativas: el planeamiento de desarrollo, la gestión urbanística de los instrumentos de planeamiento, la obtención y desarrollo de sistemas generales, la gestión del Patrimonio Municipal del Suelo, el desarrollo y control de la obras de infraestructura y de urbanización, las gestiones técnicas para lograr para su puesta en servicio y recepción municipal, y finalmente, como novedad desde el PGOU de 2006, la gestión técnica de las entidades urbanísticas de conservación. El producto final de este proceso son metros cuadrados de solar apto para edificar, tanto por el promotor privado (caso de suelos lucrativos) como por el promotor público (caso de equipamientos públicos o suelo residencial destinado a viviendas con algún régimen de protección). Los administrados, en la mayoría de los casos, empresarios promotores de suelo o urbanizadores, desarrollan todo este proceso bajo el control, supervisión y apoyo técnico, de la administración urbanística municipal.

En consecuencia, la estructura organizativa de este proceso urbanístico, no debe perder de vista dos cuestiones principales; que el objetivo final es la producción de metros cuadrados de suelo urbanizado, y que el administrado de todo este proceso suele ser en la mayoría de los casos, la misma persona jurídica.

Este bloque, por tanto, que mantiene como objetivo la planificación, impulso, coordinación, desarrollo, ejecución y entrega a la ciudad, de la política general de urbanismo, queda configurado por los siguientes Servicios Técnicos:

- Servicio de Planeamiento y Desarrollo Urbanístico.
- Servicio de Gestión y Convenios Urbanísticos.

A) SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANÍSTICO.

Este Servicio asume, a través de las directrices establecidas por los órganos de del Gobierno Municipal y por la Comisión de Seguimiento del PGOU, la planificación, dirección y supervisión de las políticas de crecimiento de la nueva ciudad, tanto en el suelo urbanizable como en el urbano no consolidado, según las categorías conceptuales de la LOUA. En la actualidad será el responsable de la tramitación e informe de las actuaciones de transformación urbanística previstas en la Ley 7/2021, de impulso para la sostenibilidad del

- 14 -

Código Seguro De Verificación	6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	09/06/2025 13:59:46
Observaciones	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	09/06/2025 12:43:27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==		



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	15/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		





territorio de Andalucía, ya sean actuaciones de mejora urbana o de reforma interior en el suelo urbano, o de nueva urbanización en el suelo rústico.

Tiene encomendada, además, la elaboración de todo tipo de documentos de ordenación urbanística cuya redacción es competencia de la GUMA. Igualmente, realiza todos aquellos informes, estudios o análisis que sean necesarios para el desarrollo urbanístico previsto en el Plan General, así como el seguimiento y control del planeamiento de desarrollo de iniciativa privada y pública.

También se le encomienda la tramitación de la totalidad de los instrumentos de planeamiento, tanto de carácter general como de desarrollo, y de los proyectos de urbanización, así como las funciones garantizan la publicidad del Planeamiento y, específicamente la llevanza del Registro Municipal de Instrumentos Urbanísticos de Sevilla.

Aglutina igualmente, la dirección municipal de los proyectos y de urbanización en desarrollo de suelo, además del informe y dirección del planeamiento de desarrollo y sistemas generales, en materia de infraestructuras urbanas.

La estructura interna del Servicio queda conformada por:

- **Una Subjefatura de Servicio**, de carácter jurídico – administrativo, que asume el soporte jurídico necesario para la tramitación del planeamiento y urbanización, e impulsa y tramita los instrumentos de planeamiento en sus distintas fases, además de asumir la interlocución con los promotores.
- **Una Subjefatura de Servicio**, especializada en planificación de infraestructuras y urbanización, cuya función principal consiste en el soporte y dirección municipal de los instrumentos de planeamiento de desarrollo y proyectos de urbanización.
- **Una Sección Técnica** en dependencia directa de la Jefatura de Servicio, cuyas funciones principales serán de informe, supervisión y apoyo a la redacción de los instrumentos de planeamiento urbanístico, con especial significación a los instrumentos de planeamiento del conjunto histórico.

B) SERVICIO DE GESTIÓN Y CONVENIOS URBANÍSTICOS.

Las funciones de este servicio de Gestión y Convenios Urbanísticos serán las de fomento, control y seguimiento de la ejecución de los planes y proyectos urbanísticos mediante actuaciones sistemáticas desarrolladas por medio de Juntas de Compensación o cualquier otro instrumento legal, la programación y desarrollo de las actuaciones asistemáticas tales como las transferencias de

- 15 -

Avda. de Carlos III s/n, 41092 – Sevilla
Teléfono: 955 476 300 · <http://www.sevilla.org/urbanismo/>

Código Seguro De Verificación	6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	09/06/2025 13:59:46
Observaciones	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	09/06/2025 12:43:27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==		



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	16/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		



aprovechamiento y aquellas otras, expropiatorias o no, encaminadas a la obtención de terrenos y edificaciones para atender a las necesidades de equipamiento y sistemas.

También llevará a cabo los análisis y estudios relativos a la titularidad de los terrenos de dominio y uso público, y la adquisición, vía expropiación forzosa, de los bienes y derechos destinados a integrar el Patrimonio Municipal del Suelo, junto con las expropiaciones forzosas motivadas por la declaración de incumplimiento del deber de conservación y rehabilitación.

Al igual que el planeamiento, la gestión urbanística ha de quedar informada por los objetivos generales y directrices establecidos por la Dirección Técnica.

Se asigna a esta unidad la gestión y el desarrollo de los convenios urbanísticos tramitados con ocasión de la redacción del P.G.O.U., así como la de nuevos convenios con particulares o administraciones, cuya viabilidad o necesidad se considere oportuna para la consecución de los objetivos urbanísticos del gobierno municipal, a excepción de aquellos convenios que por su trascendencia y/o complejidad sean asumidos por la Dirección Técnica a través de la Oficina de Proyectos Estratégicos y Concesiones

Con respecto a su estructura interna, este Servicio queda formalizado por:

- **Una Subjefatura de Servicio**, de carácter técnico.
- **Una Sección Técnica de Gestión** encargada de la gestión urbanística.
- **Una Sección Jurídico – Administrativa**, centrada en la gestión urbanística.

RENOVACIÓN URBANA Y CONTROL DE LA EDIFICACIÓN.

Este bloque sustancial de la actividad de la administración urbanística municipal desarrolla el conjunto de tradicionales y regladas potestades en materia de control de la edificación, es decir el ciclo configurado desde el otorgamiento de la licencia urbanística, la inspección y sanción de conductas infractoras y, finalmente, las medidas para el mantenimiento y conservación del patrimonio edificatorio.

El ya asentado cambio de peso de la legislación urbanística desde un esquema preventivo habilitante de la actuación edificatoria, hacia un sistema que en el que ha de primar, para garantizar el cumplimiento de la norma, el control a posteriori vía disciplina, aconseja que las competencias en materia de

- 16 -

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Firmado	09/06/2025 13:59:46
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	
Observaciones	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	
Url De Verificación	Página	16/27
https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==		



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	17/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		



NO8DO
AYUNTAMIENTO
DE SEVILLA

inspección y disciplina de obras de particulares siga gestionándose de forma coordinada en una misma unidad administrativa.

Por otra parte, y no desligado de esta unificación genérica de competencias, queda la Conservación de la Edificación, como último escalón del proceso de control de la edificación que mantiene sus tareas esenciales en materia de promoción de cuantas acciones sean necesarias, a través de los instrumentos técnicos y legales establecidos, para el mantenimiento y conservación del patrimonio edificatorio que constituye la ciudad existente

Finalmente, y como herramienta de ejecución de las políticas de Renovación Urbana, se dota a este bloque con la unidad de Arquitectura y asistencia técnica, configurando para la estructura técnica de la GUMA un potente Servicio técnico con una clara intención de impulsar la actividad la renovación urbana mediante el desarrollo de la arquitectura de carácter público y eminente vocación social.

A) SERVICIO DE LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA.

Este Servicio deberá gestionar las siguientes tareas:

- Tramitación y gestión de solicitudes de licencias urbanísticas (obras, ocupación, publicidad, informaciones urbanísticas etc.), así como de las declaraciones responsables.
- Seguimiento y control de la ejecución de las obras de edificación sujetas a licencia urbanística o regulada, en su caso, por los mecanismos de comunicación previa o declaración responsable.
- Inspección, control y sanción, en su caso, de conductas infractoras en materia urbanística (órdenes de paralización, órdenes de ejecución, demoliciones subsidiarias, precintos, etc.).
- Declaraciones de situaciones administrativas conexas con estas materias (fuera de ordenación, innecesariedad de obtener licencia, etc.)
- Coordinación funcional y colaboración técnica con la Oficina de Atención al Ciudadano en relación a las competencias del Servicio.

Respecto a la estructura organizativa del Servicio queda compuesta por:

- **Tres Subjefaturas de Servicio de carácter técnico:**

- 17 -

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla
Teléfono: 955 476 300 · <http://www.sevilla.org/urbanismo/>

Código Seguro De Verificación	6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	09/06/2025 13:59:46
Observaciones	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	09/06/2025 12:43:27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==		



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	18/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		





1. Subjefatura de Actividades y Calificación Ambiental:
responsable de la tramitación de las licencias de actividad,
incluidas las ocasionales, y las calificaciones ambientales.

Bajo las indicaciones y coordinación de esta subjefatura
trabajarán los funcionarios municipales de Medio Ambiente
adscritos a la GUMA por acuerdo de la Junta de Gobierno
Local de 2 de diciembre de 2019.

2. Subjefatura de Licencias: orientadas respectivamente a la
licencia: De ella depende la Sección Técnica de Licencias y
la Sección de Patrimonio Histórico.

3. Subjefatura de inspección; de la que depende la Sección
técnica de Inspección. primando, debido a las nuevas
exigencias normativas, el control a posteriori de las
comunicaciones previas y declaraciones responsables.

- Dos secciones Administrativas:

4. Sección Administrativa de Inspección

5. Sección Administrativa de Licencias

Con estas dos secciones Administrativas se recupera las dos secciones
jurídicas que existían antes de la fusión de los servicios de licencias y disciplina
urbanística, para una mejor especialización y gestión administrativa de los
procedimientos de licencias y disciplina urbanística. Ambas secciones jurídicas
dependerán directamente de la jefatura del servicio para una eficaz coordinación
de los informes jurídicos que se emitan.

Por resolución de Alcaldía número 797, de 16 de agosto de 2024, se han
dispuesto cambios en la estructura municipal, entre los que se encuentra la
adscripción del **Servicio de Protección Ambiental** a esta Gerencia de
Urbanismo y Medio Ambiente. La citada resolución disponía que, una vez se
tramitasen y aprobasen por el Ayuntamiento aquellas modificaciones necesarias
en el régimen de su personal funcionario, a efectos de la plena integración de
dicho Servicio en la GUMA, el mismo quedaría integrado en esta agencia
pública bajo la dependencia de la Dirección Técnica, sin perjuicio de posibles
modificaciones posteriores que redunden en una mayor integración y
coordinación con las restantes unidades competentes en materias relacionadas.

En desarrollo del acuerdo de Alcaldía de 16 de agosto de 2024, la Junta
de Gobierno Local, con fecha 27 de febrero de 2025, acordó adscribir a la
GUMA 47 puestos del anterior Servicio de Protección Ambiental, de los cuales 9

Código Seguro De Verificación	6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	09/06/2025 13:59:46
Observaciones	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	09/06/2025 12:43:27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Página	18/27



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	19/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		





puestos, integrados en la Sección de Control Posterior, pasan al Servicio de Licencias e Inspección Urbanística, bajo la dependencia de la Subjefatura de Actividades y Calificación Ambiental. Esta unidad será la encargada, como su denominación indica, del control posterior de la declaración responsable, sistema preferente de medio de intervención en la materia conforme a la OROA, norma reglamentaria que desarrolla Ley Andaluza 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integral de la Calidad Ambiental (GICA), y demás normativa concordante.

Este personal, al igual que el del Servicio de Disciplina Medioambiental, aunque integrado en la estructura de la GUMA bajo la dependencia de la dirección técnica y gerencia, permanece en la RPT del Ayuntamiento de Sevilla.

B) SERVICIO DE DISCIPLINA MEDIOAMBIENTAL

El artículo 4.2.ñ) de los Estatutos de la GUMA otorga a esta agencia el ejercicio de las funciones de policía de la edificación y medioambiental con carácter general. Entre los aspectos que abarca dicha competencia genérica, se incluye “la ordenación, planificación, programación y ejecución de actuaciones en materia de protección del medio ambiente contra ruidos y vibraciones y el ejercicio de la potestad sancionadora en relación con actividades no sometidas a autorización ambiental integrada o unificada”.

De este modo, el artículo 19 faculta a la Comisión Ejecutiva para ordenar la clausura y la suspensión temporal o definitiva de usos, actividades o de parte de sus instalaciones, así como el precinto y desprecinto de los establecimientos donde se ejercen o de determinadas instalaciones en ellos dispuestas, y la imposición de multas coercitivas. Por su parte, el artículo 27 de los Estatutos, entre las competencias de la persona responsable de la gerencia, incluye la de proponer la suspensión y/o el precinto de actividades, instalaciones o usos.

Este Servicio tendrá, por tanto, como competencia la disciplina en materia medioambiental, concebida en un sentido amplio según se describe en los párrafos anteriores, incluyendo medidas cautelares, de ejecución, multas coercitivas, etc., si bien el control posterior de las declaraciones responsables recae en el Servicio de Licencias e Inspección Urbanísticas. Las denuncias de particulares o de la policía local serán recibidas por la Sección de Disciplina Medioambiental.

El Servicio estará constituido por tres secciones:

- Sección de Documentación y Administración
- Sección de Disciplina Medioambiental
- Sección de Inspección Disciplinaria

C) SERVICIO DE RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 19 -

Avda. de Carlos III s/n, 41092 – Sevilla
Teléfono: 955 476 300 · <http://www.sevilla.org/urbanismo/>

Código Seguro De Verificación	6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	09/06/2025 13:59:46
Observaciones	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	09/06/2025 12:43:27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==		



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	20/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		



Este Servicio es el instrumento básico para la potenciación y ejecución de la Renovación Urbana, mediante la unidad de Arquitectura, y sus potestades esenciales para el mantenimiento y conservación del patrimonio edificatorio, mediante la aplicación de la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios y el Deber de Conservación exigido por la normativa urbanística. En este sentido será responsable de aquellos programas, medidas o actos que acometa la GUMA para la protección de paisaje urbano edificatorio, como la responsabilidad del contrato de limpieza de grafitis, así como de las convocatorias públicas de subvenciones o bien de los convenios suscritos para el otorgamiento de subvenciones nominativas cuya finalidad sea la rehabilitación del patrimonio histórico.

Igualmente, incorpora el estudio y tramitación de los expedientes de declaración de ruina, de acuerdo con la legislación urbanística y normativa municipal aplicables.

Asume asimismo a través de la unidad de Arquitectura, la realización de labores de asistencia técnica especializada a otras Delegaciones Municipales y Servicios del Ayuntamiento en materia de Arquitectura, gestión de Proyectos y dirección de obras de equipamientos públicos.

Por otra parte, es competente del bloque de competencias dedicado a la vivienda social. En este sentido sus funciones son:

- La puesta en marcha de los Convenios entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla para la Rehabilitación Integral de Viviendas.
- La tramitación de informes de disponibilidad de vivienda adecuada para reagrupación familiar de inmigrantes.
- Las competencias en tramitación de las calificaciones de V.P.O. asignadas al Ayuntamiento.
- Desarrollo de programas en materia de Infraviviendas.
- Convocatorias para la instalación de ascensores en viviendas plurifamiliares, que incluirá la tramitación y control de la ejecución de las obras.
- Colaboración o asistencia a otras Delegaciones o entes municipales, así como en su caso a otras Administraciones Públicas, para una intervención eficaz y coordinada en materia de vivienda en situaciones de necesidad social.
- Confección y ejecución de proyectos para la dotación de itinerarios en sombra en la ciudad, en orden a mejorar sus condiciones climáticas.

- 20 -

Código Seguro De Verificación	6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	09/06/2025 13:59:46
Observaciones	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	09/06/2025 12:43:27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==		



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	21/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		





Respecto a la estructura organizativa del Servicio queda compuesta por:

- **Una Subjefatura de Servicio de Renovación Urbana** que tendrá como cometidos promover el mantenimiento, rehabilitación y conservación del patrimonio edificatorio que constituye la ciudad existente; entendido en el sentido más amplio, tanto del Conjunto Histórico como de la Periferia de la ciudad. Se le encomienda también la elaboración de proyectos y dirección técnica de las obras de nueva planta y rehabilitación que se planteen tanto por iniciativa de la GUMA o a propuesta del Ayuntamiento. Esta subjefatura se dota de cuatro secciones técnicas.
- **Una Sección jurídico – administrativa.** La misma asume también la tramitación del reintegro de gastos originados por ejecuciones subsidiarias. La tramitación del citado ingreso comprende la liquidación del mismo y el correspondiente requerimiento de pago a los sujetos obligados del que se dará cuenta una vez notificado, al Servicio de Tesorería y Gestión de Ingresos para el inicio del procedimiento recaudatorio.
- **Se crea una Sección Técnica de Conservación y Vivienda Social** que agrupe las anteriormente existentes de Conservación de la Edificación y la Sección Técnica de Vivienda Social, a fin de crear una sección cuyas competencias abarquen las de policía edificatoria y control de la edificación, junto a las de fomento y rehabilitación: campañas de subvenciones e instalación de ascensores en edificios plurifamiliares, y las actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio. A estas competencias se unirán la elaboración de los informes sectoriales de calificación de viviendas de protección pública y la de emisión de informes de adecuación de viviendas, necesarios en la tramitación de los expedientes de reagrupación familiar.

De dicha sección pasan a depender **dos adjuntías de sección**. La adjuntía Técnica ya existente y una adjuntía jurídica de nueva creación que desarrolle las tareas y funciones de apoyo jurídico que venía desempeñando la anterior sección jurídica de vivienda social. Esta adjuntía jurídica servirá de apoyo a la jefatura de sección y asumirá entre sus competencias, además de lo ya indicado, la gestión del Parque Social de la vivienda.

Asimismo se recupera un puesto perdido de Trabajador/a Social que se estima necesaria para complementar los dos puestos existentes, a la vista del volumen de trabajo generado con los nuevos objetivos encomendados por la Dirección, y se crea un puesto de adjunto de negociado TE/Delineante para abordar los trabajos de levantamientos planímetros, toma de datos y elaboración de planos y dar apoyo tanto a renovación urbana como a la nueva sección Técnica de conservación y vivienda social, recuperar la plaza de delineante que existía con

- 21 -

Avda. de Carlos III s/n, 41092 – Sevilla
Teléfono: 955 476 300 · <http://www.sevilla.org/urbanismo/>

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Firmado	09/06/2025 13:59:46
Firmado Por	Firmado	09/06/2025 12:43:27
Observaciones	Página	21/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Firmado Por	Firmado	22/66
Observaciones	Página	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	



anterioridad, y asumir dichas competencias y coordinar los trabajadores de esta categoría.

Los mismos pasarían a depender de las adjuntías de sección jurídica y técnica reseñadas respectivamente.

- **Una Sección Económica de Vivienda Social.**
- **Una adjuntía de Sección TS/Arqueólogo:** La conservación y protección del patrimonio edificado a través de convenios y subvenciones nominativas, se ha convertido en una de las funciones angulares del servicio, lo que hace necesario crear un puesto de arqueólogo-conservador, con el nivel de jefatura de adjuntía de sección que contribuya a asentar y fortalecer las funciones y tareas que la carga de trabajo actual del servicio requiere.

ESPACIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS

Corresponde de forma general a este tercer bloque de actividad de la GUMA, las siguientes funciones generales:

- La Planificación y Dirección Técnica del programa de inversiones promovidas por el Ayuntamiento para mejora de los espacios e infraestructuras públicos.
- La redacción material de proyectos y la asunción de la dirección facultativa de las obras y la coordinación de seguridad y salud.
- La gestión y conservación del viario público e infraestructuras de titularidad municipal, con especial referencia al alumbrado público.
- La gestión técnica y presupuestaria de los contratos plurianuales de conservación suscritos por la GUMA (Alumbrado Público, Conservación de Pavimentos y Mantenimiento de Vías Ciclistas, y en su caso, Puentes y estructuras de paso de titularidad municipal).
- La coordinación técnica de actuaciones promovidas por otras administraciones sectoriales y compañías de servicio en espacios públicos, especialmente las promovidas por las compañías de servicio, con atención especial a la actividad de Emasesa.
- La gestión integral de la ocupación y utilización del dominio público viario, con la planificación y coordinación de las actuaciones, la tramitación de las autorizaciones, así como la inspección y las actuaciones disciplinarias.
- Las actuaciones para potenciar y desarrollar la movilidad peatonal y movilidad sostenible. Con el desarrollo y conservación de la infraestructura de vías ciclistas, así como la planificación, coordinación y control en materia de accesibilidad universal.

- 22 -

Código Seguro De Verificación	6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	09/06/2025 13:59:46
Observaciones	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	09/06/2025 12:43:27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==		



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	23/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		





- Gestión y coordinación de fondos europeos
- Infraestructura de Datos Espaciales.

Este bloque se compone de:

- Servicio de Proyectos y Obras
- Servicio de Ordenación de la Vía Pública
- Servicio de Sostenibilidad e Innovación urbana.

A) SERVICIO DE PROYECTOS, OBRAS Y CARRIL BICI.

Este Servicio, es el responsable fundamental de los Programas de Inversiones que desarrolle la GUMA para la realización de obras nuevas y/o de reforma de la urbanización; así como el control, seguimiento e inspección de obras de particulares, entidades o administraciones que incidan sobre las vías y espacios públicos de titularidad municipal; la conservación del viario y espacios públicos; así como la conservación y renovación de las instalaciones de alumbrado público.

La estructura organizativa de este Servicio queda conformada por:

- **5 Secciones Técnicas de Proyectos:** Se reagrupan las funciones de los 5 arquitectos e ICCP del Servicio de Proyectos para la elaboración y ejecución de proyectos de urbanización, al objeto de que sus funciones sean principalmente la redacción de proyectos, pasando el control de la conservación de la vía pública directamente a arquitectos técnicos e ITOP dependientes de la Subjefatura de Servicio de Proyectos, Obras y Carriles Bici.
- **Subjefatura de Proyectos, Obras y Carriles Bici,** coordinación y control de las obras que inciden en las vías y espacios públicos, incluidos carriles bici, así como de las actuaciones de intervención tanto del programa de inversiones de los Distritos como las inversiones que desarrolle la GUMA.
- **Subjefatura de Servicio de Alumbrado Público,** conservación, mantenimiento y renovación de las instalaciones y elementos de alumbrado público de titularidad municipal, así como el de las fuentes e iluminación monumental. Esta tarea abarcará el informe previo y recepción de aquellas instalaciones que sean ejecutadas por entidades urbanísticas colaboradoras en sus respectivos ámbitos urbanísticos, así como el informe, control e inspección de cuantas afecciones ocasionen obras de particulares sobre la instalación del alumbrado público. Esta subjefatura priorizará cuantas actuaciones contribuyan a que el alumbrado público de la ciudad de Sevilla sea ambiental y

- 23 -

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla
Teléfono: 955 476 300 · <http://www.sevilla.org/urbanismo/>

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Firmado	09/06/2025 13:59:46
Firmado Por	Firmado	09/06/2025 12:43:27
Observaciones	Página	23/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Firmado Por	Firmado	24/66
Observaciones	Página	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	



económicamente eficiente, minimizando las emisiones contaminantes a la atmósfera.

Esta subjefatura se compone de dos secciones técnicas, una de ellas de nueva creación, la Jefatura de Sección de Proyectos, acorde al nivel de responsabilidad que conlleva asumir la redacción, tramitación, gestión y, en su caso, dirección de la ejecución de los proyectos encomendados a la Unidad de Alumbrado Público.

Asimismo se crea una Jefatura de Negociado Inspector para coordinar y reforzar los trabajos de inspección de los sectores Norte y Sur de la ciudad, dando así además una estructura lógica al servicio que contaba con dos adjuntías de negociado y ninguna jefatura de negociado.

- **Sección Administrativa**, le corresponden las tareas de tramitación y apoyo a las Secciones Técnicas, así como la tramitación del reintegro de gastos originados por daños al alumbrado público. La tramitación del citado ingreso comprende la liquidación del mismo y el correspondiente requerimiento de pago a los sujetos obligados del que se dará cuenta una vez notificado, al Servicio de Tesorería y Gestión de Ingresos para el inicio del procedimiento recaudatorio.

B) SERVICIO DE ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

Las solicitudes de ocupación de la vía pública y espacios públicos para el ejercicio de todo tipo de actividades se han incrementado no sólo en el número sino también en la profusión de dichas actividades.

La repercusión y el nivel de utilización de la vía pública para el ejercicio de actividades ligadas a la utilización de la vía pública para todo tipo de actividades ligadas a establecimientos de hostelería, veladores o actividades comerciales ha generado en los últimos años un volumen de trabajo inabordable para la unidad que hasta ahora tenía encomendadas estas funciones.

Así mismo hay que destacar que no sólo los particulares o empresarios demandan la utilización de los espacios públicos como complemento de su actividad, sino que es cada vez mayor el número de administraciones públicas, distritos, empresas municipales, fundaciones o entidades sin ánimo de lucro que promueven todo tipo de actividades lúdicas, culturales, deportivas, divulgativas, sociales o solidarios en la gran mayoría de los espacios públicos de cierta capacidad de acogida.

Esta situación exige un adecuado control de los espacios públicos mediante:

- La planificación y coordinación previa, no sólo en la coordinación de las distintas actuaciones que se autorizan y coinciden en el tiempo y

- 24 -

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Firmado	09/06/2025 13:59:46
Firmado Por	Firmado	09/06/2025 12:43:27
Observaciones	Página	24/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Firmado Por	Firmado	25/66
Observaciones	Página	25/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	





ubicación sino con la ordenación de los usos a desarrollar en los distintos espacios. En este aspecto es fundamental la integración de la gestión de la vía pública en la plataforma IDE para facilitar la gestión y mayor transparencia al ciudadano.

- Un sistema de gestión y control de las autorizaciones, para conseguir la operatividad y agilidad demandada tanto por los responsables municipales y colectivos ciudadanos. Para ello es necesario culminar la incorporación de los procedimientos a GIE, aprovechando las potencialidades del programa.
- Una concepción integral del ciclo autorización- inspección-disciplina, con una mayor presencia tanto en funciones de inspección y prevención como de ejercicio de la potestad disciplinaria, para atender y coordinar las preocupaciones tanto de responsables municipales y ciudadanos por las múltiples incidencias que generan las actividades en la vía pública, con la ejecución de las actuaciones subsidiarias.

Por otra parte, debe resaltarse que este incremento de la importancia y demanda de actividades en la vía pública la ha convertido en un elemento potencial en la gestión económica del dominio público viario, tanto vía autorización como vía disciplinaria.

Igualmente señalar la necesidad de planificación, control y seguimiento de las concesiones (kioscos bares, kioscos de prensa, chucherías, flores o bebidas) en espacios públicos y vía pública.

La estructura organizativa de este servicio queda conformada por:

- a. **Subjefatura de Servicio Técnica**, planificación técnica y coordinación de las autorizaciones y actuaciones disciplinarias
- b. **Sección Administrativa**, tramitación de autorizaciones y procedimientos disciplinarios
- c. **Sección Técnica**, gestión, emisión de informes técnicos e inspección.

C) SERVICIO DE SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN URBANA.

Con este Servicio, se pretende aglutinar funciones que ya se venían realizando, en diversos Servicios o Unidades orgánicas, y cuya actuación se plantea de una forma transversal, y de planificación, dentro del Área Técnica de la Gerencia.

Así, por una parte, y dentro de los aspectos de sostenibilidad y movilidad, se integran en este Servicio las funciones de la Movilidad peatonal, mediante la potenciación y la visualización de la Oficina para la Accesibilidad Universal, o

Código Seguro De Verificación	6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	09/06/2025 13:59:46
Observaciones	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	09/06/2025 12:43:27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==		



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	26/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		



nuevos aspectos a tener en cuenta, como son los correspondientes al Paisaje Urbano y su afección a los diferentes entornos urbanos.

En lo concerniente a la Movilidad Sostenible, y a la Peatonal y la Accesibilidad Universal, las funciones a potenciar y desarrollar van, desde la planificación de planes de accesibilidad, conjuntamente con otros Organismos Municipales, (planes de accesibilidad y mejora de rutas turísticas), o la evaluación, planificación y mejora de la accesibilidad en todas las dependencias municipales, a la labor de coordinación interna con otros Servicios, y/o Organismos Municipales, la implantación de criterios de intervención en las áreas de renovación urbanas, para todas las actuaciones Municipales en la vía pública, incluidas las Empresas, Delegaciones y Distritos Municipales.

Todos estos planteamientos, deben mantener y ampliar la búsqueda y captación de fondos europeos, que en cooperación y coordinación con otras Delegaciones, Organismos y Empresas Municipales, permita la planificación y la cristalización de iniciativas urbanas sostenibles, que redundarán en la Rehabilitación de ámbitos urbanos, desde todas las ópticas posibles, las sociales, culturales, etc. En esta labor, el Servicio de Sostenibilidad e Innovación Urbana habrá de coordinarse con la dirección de Administración y Economía, a cuyas indicaciones habrá de atenerse en cuanto atañe al Presupuesto de la agencia pública. La gestión de estos fondos, asumida desde una perspectiva integral, podrá conllevar la asunción desde el Servicio de la redacción de proyectos y ejecución de obras que constituyan objeto de un programa subvencionado, cuando así se estime necesario por la dirección para una mayor eficacia.

La unidad de Fondos Europeos se incardina en este Servicio, con la experiencia contrastada, a lo largo de los años, en la conformación, gestión y desarrollo de diversos y amplios proyectos cofinanciados por la Comunidad Europea, desde el URBAN de San Luis-Alameda, en la década de los años 80/90 o URBAN del Polígono Sur, como ejemplos de intervenciones transversales en áreas urbanas degradadas, hasta otros relacionados con el desarrollo, planificación y ejecución de la actual red de bici carriles, como elemento vertebrador de la Movilidad Sostenible en la Ciudad.

Muchos de estos aspectos, han de venir de la mano de la potenciación del desarrollo e innovación tecnológicos, de los que la GUMA es un buen ejemplo, pero que hay que impulsar, de cara a conseguir la productividad de los procesos que se desarrollan, y por tanto en la prestación de un servicio público de calidad y eficaz.

El desarrollo e innovación, ha de reflejarse, también, en la potenciación y desarrollo decidido de la Infraestructura de Datos Espaciales (I.D.E.), que si bien ha sido importante hasta la fecha, y ya es uno de los proyectos punteros del Ayuntamiento de Sevilla, debe continuar con su labor de implantación en todos los procesos internos de la Gerencia. Se plantea una clara línea de desarrollo e implantación en todos los procesos administrativos y técnicos internos de la GUMA, objetivo no logrado hasta la fecha, en parte, por la no adaptación interna

- 26 -

Código Seguro De Verificación	6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	09/06/2025 13:59:46
Observaciones	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	09/06/2025 12:43:27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==		



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	27/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		





a los procesos de revolución tecnológicas imperantes en cualquier Organismo o Equipo de trabajo moderno y eficaz.

Respecto a la estructura organizativa, se nombra a un Jefe de Servicio, Arquitecto, como coordinador de todas las funciones y competencias organizativas asignadas.

Se recupera la figura del subjefe de servicio de la que carecía actualmente, incorporando un TM arquitecto técnico a la misma. Con este puesto, cuya categoría profesional complementa los conocimientos de la jefatura del servicio, el mismo gana una estructura organizativa más lógica, lo que se hace especialmente relevante si se consideran las obras de carácter singular o complejo en que interviene el Servicio de Sostenibilidad e Innovación Urbana, que requieren la presencia de un arquitecto técnico.

Este Servicio se compone de:

- **Sección de la Oficina de Accesibilidad Universal:** Sección Técnica para el control de actuaciones en materia de accesibilidad "universal". Dicha unidad coordinará técnicamente estas competencias, asumiendo las relaciones con particulares, entidades y demás servicios municipales afectados. Igualmente se encargará de derivar las peticiones recibidas y proyectos específicos hacia el Servicio Técnico al que se asignan las competencias técnicas y el presupuesto para la conservación y mejora del viario y espacios públicos.
- **Sección de Infraestructura de Datos Espaciales:** por la importancia y utilidad (interna y externa) de las funciones desempeñadas en el último periodo por esta unidad, en la parte expositiva anterior se describe lo adecuado de localizarla en este nuevo Servicio, manteniendo la incorporación de las tradicionales tareas de Medios Técnicos Comunes, que ya existen y que aglutina a los negociados de delineación, cartografía y Topografía.
- **Sección de Estudios e Innovación TIC.**
- **Sección Técnica** a fin de reforzar dicho servicio para el desarrollo de las actuaciones relativas a la construcción del anillo verde metropolitano, entre otras intervenciones cuyas características las relacionen con el campo de la sostenibilidad y la innovación.
- **Negociado de Fondos europeos:** sus funciones se corresponden con las labores propias del estudio, elaboración de propuestas y la gestión y coordinación de Fondos Europeos, tanto internamente en el Servicio, como en coordinación con otras Áreas y Delegaciones Municipales.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y ECONOMÍA,

Fdo. Manuel J. Valdivieso Fontán.

EL JEFE DE SERVICIO
DE PERSONAL Y

ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

Fdo. Juan M. Domínguez Sánchez-Barranco.

- 27 -

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla
Teléfono: 955 476 300 · <http://www.sevilla.org/urbanismo/>

Código Seguro De Verificación	6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontán	Firmado	09/06/2025 13:59:46
Observaciones	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	09/06/2025 12:43:27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6sbpi6tMdh0T+SZdM02Vsw==		



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontán	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	28/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		





Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan		Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones			Página	29/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==			



Identificación RPT	Código de Puesto	Programa	Área Funcional	Dirección / Servicio	Subgr. / Sec. / Negocio	Grupo / Subgrupo	Relación Jurídica	Ocupación del Puesto	Forma de Perfeccionamiento	Escala	Subcategoría	Categoría	Saludadora	Nivel de Referencia	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos
RPT-001	1-4-E-6.0.1.4.02.11(0)	3500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Recursos y Gestión de Recursos	- / - / Negocio de Tesorería 1	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo o	Adjunto/a jefe/a de Grupo (Adjunto/a de Negociado según convenio)	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-003	1-07-2.3.1.1.0-01.11(0)	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	Subjefatura de Licencia / Sección de Inspección Urbanística / Adjunto 1 / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Adjunto/a Sección	Título de Grado en Arquitectura y Máster relacionado o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT-004	1-07-5.2.1.0-01.11(0)	3532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS.	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Cálculo Bici	Subjefatura de Proyectos, Obras y Cálculo Bici / Adjunto 1 / -	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Adjunto/a Sección	Título de Grado en Ingeniería de Obras Públicas, Grados en Arquitectura Técnica o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT-005	1-07-2.3.1.2.0-01.11(0)	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	Subjefatura de Licencia / Sección de Inspección Urbanística / Adjunto 2 / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Adjunto/a Sección	Título de Grado en Arquitectura y Máster relacionado o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT-006	1-07-2.2.1.0-01.11(0)	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	Subjefatura de Inspección / Sección de Inspección / - / -	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Adjunto/a Sección	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT-007	1-07-2.3.1.0-01.11(0)	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	Subjefatura de Inspección / Sección de Inspección / - / -	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Adjunto/a Sección	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT-008	1-07-2.0.2.1.4.02.12(0)	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	- / Sección Administrativa de Licencias / Negociado 1	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo o	Adjunto/a jefe/a de Grupo (Adjunto/a de Negociado según convenio)	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-009	1-07-2.0.2.1.4.02.12(0)	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	- / Sección Administrativa de Licencias / Negociado 1	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo o	Adjunto/a jefe/a de Grupo (Adjunto/a de Negociado según convenio)	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-010	1-07-5.1.0.1.4.02.11(0)	3600	ALUMBRADO PÚBLICO	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Cálculo Bici	Subjefatura de Alumbrado Público / Sección de Trámite de Negociado	B / (C1)	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Especialista	Inspector de Alumbrado	Adjunto/a	Título de Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial, E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos básicos en materia de alumbrado.
RPT-012	1-07-0.1.1.1.4.02.11	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	Subjefatura de Obras y Proyectos / Sección de Obras y Proyectos / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo o	Adjunto/a jefe/a de Grupo (Adjunto/a de Negociado según convenio)	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-014	1-07-1.0.1.1.4.02.11(0)	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Gestión y Comenios Urbanísticos	- / Sección Jurídica de Gestión / Negociado Administrativo	C1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración General	Administrativa	Técnico Especialista	Administrativo	Adjunto/a	Título de Bachiller, Ciclo formativo de Grado Superior, Técnico o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-015	1-07-3.0.1.0-01.11(0)	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Ordenación de la Vía Pública	- / Sección Administrativa / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo o	Adjunto/a jefe/a de Grupo (Adjunto/a de Negociado según convenio)	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-016	1-4-E-5.1.1.1.4.02.11(0)	3500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Secretaría y Asesoría Jurídica	Subjefatura / Secretaría / Negociado de Asesoría Jurídica	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo o	Adjunto/a jefe/a de Grupo (Adjunto/a de Negociado según convenio)	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.



Código Seguro De Verificación	8qij5+Ki06fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	30/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Ki06fCzqoS+KxMkA==		



Identificación RPT	Código de Puesto	Programa	Área Funcional	Dirección / Servicio	Suplet. / Sec. / Negociado	Grupo / Subgrupo	Relación Jurídica	Ocupación del Puesto	Forma de Selección	Escala	Subescala	Categoría	Salario por la Nivel de Jefatura	Titulación requerida	Conocimientos generales	Conocimientos específicos
RPT017	1-07-03.2.02 [1]	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Sección IDE / Negociado de Urbanización	B / (C1 a Negociado)	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Especialista	Demasiado	Adjunto/a Negociado	Titulo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Obras Civiles o Titulo de Técnico Superior en Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obras Civiles o Titulo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obras Civiles o Titulo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obras Civiles o Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en aplicaciones informáticas de dibujo técnico.
RPT018	1-07-03.2.02 [1] [D]	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Sección IDE / Negociado de Urbanización	B / (C1 a Negociado)	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Especialista	Demasiado	Adjunto/a Negociado	Titulo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Obras Civiles o Titulo de Técnico Superior en Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obras Civiles o Titulo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obras Civiles o Titulo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obras Civiles o Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en aplicaciones informáticas de dibujo técnico.
RPT019	1-07-03.2.1.05-02 [1] [D]	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencias e Inspección Urbánística	Subdirección de Inspección Urbánística / Sección Técnica de Inspección Urbánística	B / (C1 a Negociado)	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Especialista	Inspector/a de la Obra	Adjunto/a Negociado	Titulo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Obras Civiles o Titulo de Técnico Superior en Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obras Civiles o Titulo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obras Civiles o Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia de inspección de edificios y obras.
RPT020	1-07-03.2.03-03 [1] [D]	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Carriles Bici	Subdirección de Proyectos, Obras y Carriles Bici	C2	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Auxiliar	Control de la Obra	Adjunto/a de Grupo de Negociado (según convenio)	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT021	1-07-03.2.02 [1] [D]	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección de Administración y Economía / Personal y Administración Electrónica	- / Recursos Humanos / Negociado de Recursos Humanos	C2	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Técnica Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo o	Adjunto/a de Grupo de Negociado (según convenio)	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT022	1-07-03.2.02 [1] [D]	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección de Administración y Economía / Personal y Administración Electrónica	- / Recursos Humanos / Negociado de Recursos Humanos	C2	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Técnica Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo o	Adjunto/a de Grupo de Negociado (según convenio)	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT023	1-07-03.2.02 [1] [D]	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección de Administración y Economía / Personal y Administración Electrónica	- / Recursos Humanos / Negociado de Recursos Humanos	C2	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Técnica Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo o	Adjunto/a de Grupo de Negociado (según convenio)	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT024	1-07-03.2.03-03 [1]	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección de Administración y Economía / PMS y Conciones	- / Sección Técnica / del PMS 2 / -	B / (C1 a Negociado)	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Especialista	Demasiado	Adjunto/a Negociado	Titulo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Obras Civiles o Titulo de Técnico Superior en Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obras Civiles o Titulo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obras Civiles o Titulo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obras Civiles o Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en aplicaciones informáticas de dibujo técnico.
RPT025	1-07-03.2.03-03 [1]	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	Subdirección de Oficina de Atención al Ciudadano / Coordinación de Atención al Ciudadano	B / (C1 a Negociado)	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Especialista	Demasiado	Adjunto/a Negociado	Titulo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Obras Civiles o Titulo de Técnico Superior en Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obras Civiles o Titulo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obras Civiles o Titulo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obras Civiles o Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en aplicaciones informáticas de dibujo técnico y conocimientos en materia de inspección de edificios y obras.
RPT026	1-07-03.2.03-03 [1] [D]	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Ordenación de la Vía Pública	- / Sección Técnica / Negociado Técnico	B / (C1 a Negociado)	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Especialista	Inspector/a de la Obra	Adjunto/a Negociado	Titulo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Obras Civiles o Titulo de Técnico Superior en Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obras Civiles o Titulo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obras Civiles o Titulo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obras Civiles o Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia de inspección de edificios y obras.
RPT027	1-07-03.2.03-03 [1] [D]	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Renovación Urbana / Ordenación de la Edificación	Sección Técnica de Renovación Urbana / Sección de Coordinación de la Social y Arquitectónica	A2	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Jefe/a Negociado	Titulo de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT028	1-07-03.2.03-03 [1] [D]	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección de Administración y Economía / Personal y Administración Electrónica	Subdirección de Administración Electrónica / Información / -	A1 / A2	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Adjunto/a sección	Titulo de Grado en Ingeniería Informática, Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información o equivalentes.	-	-
RPT031	1-07-03.2.02 [1] [D]	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Sección IDE / -	A1	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Adjunto/a sección	Titulo de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio o Titulo de Grado en Arquitectura o Titulo de Grado en Urbanismo o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMKA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan		Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones			Página	31/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMKA==			



Identificación RPT	Código de Puesto	Programa	Área Funcional	Dirección / Servicio	Suplente / Sec. / Negocio	Grupo / Subgrupo	Relación Jurídica	Condición del Puesto	Forma de Percepción	Escala	Subescala	Categoría	Salario por la Nivel de Jefe	Titulación requerida	Condiciones laborales	Condiciones específicas
RPT 032	1-07-1.02.0.02.11	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Gestión y Control de Obras Urbanísticas	- / Sección Técnica de Gestión Urbana / Urbanística	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 033	1-07-1.03.1.0.02.11.01	3522	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbana y Conservación de la Edificación	Sección Técnica de Conservación y Rehabilitación Social / Adjunta de Gestión y Control de Obras Urbanísticas	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 034	1-07-1.02.2.0.01.11.01	3532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Control de Obras Urbanísticas	Proyectos, Obras y Control de Obras Urbanísticas / Sección Técnica de Conservación y Rehabilitación Social	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Ingeniería de Obras Públicas, Grados en Arquitectura Técnica o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 035	1-07-1.03.1.0.02.11.01	3500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / PMS y Concusiones	- / Sección Técnica de Administración y Economía / PMS y Concusiones	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 036	1-07-1.02.2.0.02.11	3500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / PMS y Concusiones	- / Negocio y Gestión de PMS y Concusiones	C1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativa	Administrativo	-	Título de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 037	1-07-1.03.1.0.02.11.01	3500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / PMS y Concusiones	- / Negocio y Gestión de PMS y Concusiones	C1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativa	Administrativo	-	Título de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 038	1-07-1.03.1.0.02.11.01	3500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / PMS y Concusiones	- / Negocio y Gestión de PMS y Concusiones	C1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativa	Administrativo	-	Título de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 039	1-07-1.03.1.0.02.11.01	3500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / PMS y Concusiones	- / Negocio y Gestión de PMS y Concusiones	C1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativa	Administrativo	-	Título de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 040	1-07-1.03.1.0.02.11.01	3500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / PMS y Concusiones	- / Negocio y Gestión de PMS y Concusiones	C1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativa	Administrativo	-	Título de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 041	1-07-1.02.2.0.02.11	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Gestión y Control de Obras Urbanísticas	- / Sección Técnica de Gestión Urbana / Urbanística	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 042	1-07-1.02.2.0.02.11	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Gestión y Control de Obras Urbanísticas	- / Sección Técnica de Gestión Urbana / Urbanística	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 043	1-07-1.02.2.0.02.11	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Gestión y Control de Obras Urbanísticas	- / Sección Técnica de Gestión Urbana / Urbanística	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 044	1-07-1.03.1.0.02.11.01	3522	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbana y Conservación de la Edificación	Sección Técnica de Conservación y Rehabilitación Social / Adjunta de Gestión y Control de Obras Urbanísticas	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 045	1-07-1.03.1.0.02.11.01	3532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Control de Obras Urbanísticas	Proyectos, Obras y Control de Obras Urbanísticas / Sección Técnica de Conservación y Rehabilitación Social	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Ingeniería de Obras Públicas, Grados en Arquitectura Técnica o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 046	1-07-1.03.1.0.02.11.01	3532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Control de Obras Urbanísticas	Proyectos, Obras y Control de Obras Urbanísticas / Sección Técnica de Conservación y Rehabilitación Social	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Ingeniería de Obras Públicas, Grados en Arquitectura Técnica o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.



Código Seguro De Verificación	8qij5+Ki06fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	32/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Ki06fCzqoS+KxMkA==		



Identificación RPT	Código de Puesto	Programa	Área Funcional	Dirección / Servicio	Suplente / Sec. / Reg.	Grupo / Subgrupo	Relación Jurídica	Condición del Puesto	Forma de Perfeccionamiento	Escala	Subescala	Categoría	Salida por la Nivel de Jefatura	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos
RPT-047	1-07-5.01.0.03 [1]	350	ALUMBRADO PÚBLICO	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Cálculo	Subjefatura de Aluminado Público / - / -	C1	Funcional	Funcionario a Laborar a Estimar	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativa	Técnico Especialista	Administrativo	Título de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-048	1-07-3.01.0.03 [2] [D]	350	PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	Dirección Técnica / Ordenación de la Vía Pública	- / Sección Administrativa / -	C1	Funcional	Funcionario a Laborar a Estimar	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativa	Técnico Especialista	Administrativo	Título de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-049	1-07-3.01.0.03 [2] [D]	350	PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	Dirección Técnica / Ordenación de la Vía Pública	- / Sección Administrativa / -	C1	Funcional	Funcionario a Laborar a Estimar	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativa	Técnico Especialista	Administrativo	Título de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-050	1-07-3.01.0.03 [1]	350	PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	Dirección Técnica / Ordenación de la Vía Pública	- / Sección Administrativa / -	C1	Funcional	Funcionario a Laborar a Estimar	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativa	Técnico Especialista	Administrativo	Título de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-051	1-07-7.00.1.02 [1] [D]	350	PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Negociado de Fondos Europeos	C1	Funcional	Funcionario a Laborar a Estimar	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativa	Técnico Especialista	Administrativo	Título de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-052	1-07-4.20.0.03 [1] [D]	350	PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	Dirección Técnica / Mantenimiento y Desarrollo Urbano	Subjefatura Urbana / - / -	C1	Funcional	Funcionario a Laborar a Estimar	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativa	Técnico Especialista	Administrativo	Título de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-053	1-07-0.10.1.01 [0]	350	PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	Dirección Técnica / -	Oficina de Atención al Ciudadano / - / Negociado de Archivo	A2	Funcional	Funcionario a Laborar a Estimar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Información y Documentación o equivalente.	-	-
RPT-054	1-07-6.12.0.02 [1]	352	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbana y Conservación de la Edificación	Subjefatura / Sección de Renovación Urbana 2 / -	A1	Funcional	Funcionario a Laborar a Estimar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Arquitectura y Máster Habilitante o equivalentes.	-	-
RPT-055	1-07-6.14.0.02 [1] [D]	352	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbana y Conservación de la Edificación	Subjefatura / Sección de Renovación Urbana 4 / -	A1	Funcional	Funcionario a Laborar a Estimar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Arquitectura y Máster Habilitante o equivalentes.	-	-
RPT-056	1-07-6.03.2.0.02 [1] [D]	352	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbana y Conservación de la Edificación	- / Sección Técnica de Vivienda Social / Adjunto de Coordinación de Sección	A1	Funcional	Funcionario a Laborar a Estimar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Arquitectura y Máster Habilitante o equivalentes.	-	-
RPT-057	1-07-6.13.0.02 [3]	352	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbana y Conservación de la Edificación	Subjefatura / Sección de Renovación Urbana 3 / -	A2	Funcional	Funcionario a Laborar a Estimar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Arquitectura y Técnico o equivalente.	-	-
RPT-058	1-07-6.13.0.02 [3] [D]	352	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbana y Conservación de la Edificación	Subjefatura / Sección de Renovación Urbana 3 / -	A2	Funcional	Funcionario a Laborar a Estimar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Arquitectura y Técnico o equivalente.	-	-
RPT-059	1-07-6.13.0.02 [3]	352	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbana y Conservación de la Edificación	Subjefatura / Sección de Renovación Urbana 3 / -	A2	Funcional	Funcionario a Laborar a Estimar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Arquitectura y Técnico o equivalente.	-	-



Código Seguro De Verificación	8qij5+Ki06fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	33/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Ki06fCzqoS+KxMkA==		



Identificación del RPT	Código de Puesto	Programa	Área Funcional	Dirección / Servicio	Subj./ Sec. / Negoc.	Grupo / Subgrupo	Relación Jurídica	Ocupación del Puesto	Forma de provisión	Escala	Subescala	Categoría	Salario por la Nivel de referencia	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos	
RPT-060	1.4-E.0.0.0.01 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Vicepresidencia / -	- / - / -	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Base	Titulo Graduado Escolar/ Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-061	1.4-E.0.0.1.1-03 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Personal y Administración Electrónica	- / Recursos Humanos / Negociado de Normas	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Base	Titulo Graduado Escolar/ Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-062	1.4-E.0.0.2.1-02 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Personal y Administración Electrónica	- / Servicios Generales / Negociado de servicios Centralizados	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Base	Titulo Graduado Escolar/ Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-063	1.4-E.0.1.1.2-04 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Personal y Administración Electrónica	Subdirección de Administración y Economía / Personal y Administración Electrónica / Negociado de Sistemas	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Base	Titulo Graduado Escolar/ Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-064	1.4-E.5.0.0.1-02 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Secretarías y Asesoría Jurídica	- / Negociado de Asesoría Jurídica	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Base	Titulo Graduado Escolar/ Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-065	1.4-E.5.0.0.1-02 [2] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Secretarías y Asesoría Jurídica	- / Negociado de Asesoría Jurídica	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Base	Titulo Graduado Escolar/ Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-066	1.4-E.5.0.0.1-02 [2]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Secretarías y Asesoría Jurídica	- / Negociado de Asesoría Jurídica	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Base	Titulo Graduado Escolar/ Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-067	1.4-E.10.2.2-02 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Intervención y Contabilidad	- / Negocios y Gastos / Negociado 2	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Base	Titulo Graduado Escolar/ Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-068	1.4-E.10.2.3-02 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Intervención y Contabilidad	- / Negocios y Gastos / Negociado 3	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Base	Titulo Graduado Escolar/ Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-069	1.4-E.10.2.1-02 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Contratación y Gestión Presupuestaria	- / Contratación 2 / Negociado de Contratación	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Base	Titulo Graduado Escolar/ Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-070	1.4-E.10.3.1-03 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Contratación y Gestión Presupuestaria	- / Facturación / Negociado de Facturación	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Base	Titulo Graduado Escolar/ Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-071	1.4-E.10.2.1-02 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Contratación y Gestión Presupuestaria	- / Responsabilidad Presupuestaria / Negociado de Responsabilidad Presupuestaria	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Base	Titulo Graduado Escolar/ Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.



Identificación RPT	Código de Puesto	Programa	Área Funcional	Dirección / Servicio	Subgr. / Sec. / Negocio	Grupo / Subgrupo	Relación Jurídica	Condición del Puesto	Forma de Percepción	Escala	Subescala	Categoría	Salvatore por el Nivel de Referencia	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos
RPT 072	1-4-E-6.0.1.2-02 [1] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Tesorería y Gestión de Presupuestos	- / Gestión Presupuestaria	C2	Funcional	Funcionario a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Administrativo	Base	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 073	1-4-E-6.0.1.2-04 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Tesorería y Gestión de Ingresos	- / Negociado de Tesorería 1	C2	Funcional	Funcionario a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Administrativo	Base	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 075	1-4-E-6.0.1.2-02 [1] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Tesorería y Gestión de Ingresos	- / Gestión Tributaria / Negociado 2	C2	Funcional	Funcionario a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Administrativo	Base	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 076	1-4-E-6.0.1.2-02 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Tesorería y Gestión de Ingresos	- / Gestión Tributaria / Negociado 2	C2	Funcional	Funcionario a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Administrativo	Base	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 077	1-4-E-6.0.1.2-03 [2]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Tesorería y Gestión de Ingresos	- / Gestión Tributaria / Negociado 3	C2	Funcional	Funcionario a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Administrativo	Base	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 078	1-4-E-6.0.1.2-03 [2]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Tesorería y Gestión de Ingresos	- / Gestión Tributaria / Negociado 3	C2	Funcional	Funcionario a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Administrativo	Base	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 079	1-4-E-6.0.1.2-03 [1] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / PMS y Concesiones	- / Sección Técnica del PMS 1 / -	C2	Funcional	Funcionario a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Administrativo	Base	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 080	1-4-E-6.0.1.2-02 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / PMS y Concesiones	- / Sección Técnica del PMS 1 / -	C2	Funcional	Funcionario a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Administrativo	Base	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 081	1-07-0.2.0-0.0.1 [1] [0]	1510	URBANISMO, PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y VIGILANCIA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	Sección de Planificación y Proyectos Estratégicos / -	C2	Funcional	Funcionario a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Administrativo	Base	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.

Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	34/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		





Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	35/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMKA==		



Identificación RPT	Código de Puesto	Programa	Área Funcional	Dirección / Servicio	Supl. / Sec. / Neg.	Grupo / Subgrupo	Relación Jurídica	Ocupación del Puesto	Forma de Perfeccionamiento	Escuela	Subcategoría	Categoría	Salario por la Nivel de Jefatura	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos
RPT 082	1-07-G.10.1.2-01 (4)	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	Subjefatura de Oficina de Atención al Ciudadano / - / Archivo y Registro / Negociado de Gestión / - / Negociado de Gestión / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Oportuno	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Base	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 083	1-07-G.10.1.2-01 (4)	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	Subjefatura de Oficina de Atención al Ciudadano / - / Archivo y Registro / Negociado de Gestión / - / Negociado de Gestión / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Oportuno	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Base	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 084	1-07-G.10.1.2-01 (4)	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	Subjefatura de Oficina de Atención al Ciudadano / - / Archivo y Registro / Negociado de Gestión / - / Negociado de Gestión / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Oportuno	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Base	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 085	1-07-G.10.1.2-01 (4)	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	Subjefatura de Oficina de Atención al Ciudadano / - / Archivo y Registro / Negociado de Gestión / - / Negociado de Gestión / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Oportuno	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Base	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 086	1-07-G.10.1.2-01 (10)	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	Subjefatura de Oficina de Atención al Ciudadano / - / Archivo y Registro / Negociado de Gestión / - / Negociado de Gestión / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Oportuno	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Base	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 087	1-07-G.11.2-03 (10)	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	Subjefatura de Oficina de Atención al Ciudadano / - / Archivo y Registro / Negociado de Gestión / - / Negociado de Gestión / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Oportuno	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Base	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 088	1-07-G.11.2-03 (10)	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	Subjefatura de Oficina de Atención al Ciudadano / - / Archivo y Registro / Negociado de Gestión / - / Negociado de Gestión / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Oportuno	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Base	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 089	1-07-G.11.2-03 (11)	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	Subjefatura de Oficina de Atención al Ciudadano / - / Archivo y Registro / Negociado de Gestión / - / Negociado de Gestión / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Oportuno	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Base	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 090	1-07-G.11.2-03 (2)	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	Subjefatura de Oficina de Atención al Ciudadano / - / Archivo y Registro / Negociado de Gestión / - / Negociado de Gestión / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Oportuno	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Base	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 091	1-07-G.11.2-03 (2)	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	Subjefatura de Oficina de Atención al Ciudadano / - / Archivo y Registro / Negociado de Gestión / - / Negociado de Gestión / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Oportuno	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Base	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 092	1-07-G.11.2-04 (10)	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	Subjefatura de Oficina de Atención al Ciudadano / - / Archivo y Registro / Negociado de Gestión / - / Negociado de Gestión / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Oportuno	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Base	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 093	1-07-G.11.2-04 (12)	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	Subjefatura de Oficina de Atención al Ciudadano / - / Archivo y Registro / Negociado de Gestión / - / Negociado de Gestión / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Oportuno	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Base	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 094	1-07-G.11.2-04 (10)	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	Subjefatura de Oficina de Atención al Ciudadano / - / Archivo y Registro / Negociado de Gestión / - / Negociado de Gestión / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Oportuno	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Base	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.



Código Seguro De Verificación	8q1j5+Ki06fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	36/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8q1j5+Ki06fCzqoS+KxMkA==		



Identifica- ción del RPT	Código de Puesto	Programa	Área Funcional	Dirección / Servicio	Subdir. / Sec. / Negocio	Grupo / Relación Jurídica	Ocupación del Puesto	Forma de previsión	Escala	Subcategoría	Categoría	Salud para la Vida	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos	
RPT-095	1-07-2.02.1.04 [2]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	- / Sección Administrativa de Licencias / Negocio 1	C2	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativ o	Base	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-096	1-07-2.02.1.05 [3]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	- / Sección Administrativa de Licencias / Negocio 1	C2	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativ o	Base	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-097	1-07-2.02.1.05 [3]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	- / Sección Administrativa de Licencias / Negocio 1	C2	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativ o	Base	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-098	1-07-2.02.1.05 [3]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	- / Sección Administrativa de Licencias / Negocio 1	C2	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativ o	Base	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-099	1-07-2.02.1.05 [1] [D]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	- / Sección Administrativa de Licencias / Negocio 1	C2	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativ o	Base	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-100	1-07-6.01.1.03 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y comisión / Secretaría y Atención Pública	Subdirección / Secretaría / Negocio 1	C2	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativ o	Base	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-101	1-07-2.02.1.02 [3]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	- / Sección Administrativa de Licencias / Negocio 2	C2	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativ o	Base	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-102	1-07-2.02.1.02 [3]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANISMO	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	- / Sección Administrativa de Licencias / Negocio 2	C2	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativ o	Base	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-103	1-07-2.02.1.02 [3]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	- / Sección Administrativa de Licencias / Negocio 2	C2	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativ o	Base	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-104	1-07-6.01.1.04 [3]	152	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbanística y Conservación de la Edificación	- / Sección Administrativa / Negocio Administrativo	C2	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativ o	Base	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-105	1-07-6.01.1.04 [3]	152	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbanística y Conservación de la Edificación	- / Sección Administrativa / Negocio Administrativo	C2	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativ o	Base	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-106	1-07-6.01.1.04 [3]	152	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbanística y Conservación de la Edificación	- / Sección Administrativa / Negocio Administrativo	C2	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativ o	Base	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-107	1-07-6.01.1.04 [1] [D]	152	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbanística y Conservación de la Edificación	- / Sección Administrativa / Negocio Administrativo	C2	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativ o	Base	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de aplicaciones informáticas propias del Organismo.



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	37/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMKA==		



Identificación RPT	Código de Puesto	Programa	Área Funcional	Dirección / Servicio	Subgr. / Sec. / Neg.	Grupo / Subgrupo	Relación Jurídica	Ocupación del Puesto	Forma de Perfeccionamiento	Escala	Subescala	Categoría	Salario por la Nivel de Referencia	Titulación requerida	Condiciones laborales	Condiciones específicas
RPT-108	1-07-6.03.1.0-05 (1) (0)	352	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA	Dirección Técnica / Renovación Urbana / Conservación de la Edificación	- / Sección de Conservación y Renovación Urbana / Negocio Administrativo 1	C2	Funcional	Funcionario/a / Labora a extinguir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-109	1-07-6.10.0-02 (1)	352	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbana / Conservación de la Edificación	Subdirección / - / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Labora a extinguir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-110	1-07-5.01.1.03 (2)	352	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Cuentas Bici	- / Sección Administrativa / Negocio Administrativo 1	C2	Funcional	Funcionario/a / Labora a extinguir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-111	1-07-5.01.1.04 (1) (0)	352	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Cuentas Bici	- / Sección Administrativa / Negocio Administrativo 1	C2	Funcional	Funcionario/a / Labora a extinguir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-112	1-07-5.01.2-02 (1) (0)	352	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Cuentas Bici	- / Sección Administrativa / Negocio Administrativo 2	C2	Funcional	Funcionario/a / Labora a extinguir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-113	1-07-5.10.0-04 (2) (0)	360	ALUMBRADO PÚBLICO	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Cuentas Bici	Subdirección de Alumbrado Público / - / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Labora a extinguir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-114	1-07-5.10.0-04 (2) (0)	360	ALUMBRADO PÚBLICO	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Cuentas Bici	Subdirección de Alumbrado Público / - / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Labora a extinguir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-115	1-07-3.01.0-05 (4) (0)	350	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Ordenación de la Vía Pública	- / Sección Administrativa / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Labora a extinguir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-116	1-07-3.01.0-05 (4) (0)	350	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Ordenación de la Vía Pública	- / Sección Administrativa / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Labora a extinguir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-117	1-07-3.01.0-05 (1)	350	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Ordenación de la Vía Pública	- / Sección Administrativa / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Labora a extinguir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-118	1-07-3.01.0-05 (4) (0)	350	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Ordenación de la Vía Pública	- / Sección Administrativa / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Labora a extinguir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-119	1-07-3.01.0-05 (4) (0)	350	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Ordenación de la Vía Pública	- / Sección Administrativa / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Labora a extinguir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-120	1-07-5.23.0-03 (1)	352	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Cuentas Bici	Subdirección de Proyectos, Obras y Cuentas Bici / - / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Labora a extinguir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-122	1-07-6.03.02 (1)	350	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Gestión Presupuestaria	- / Sección de Administración y Gestión de Proyectos / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Labora a extinguir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Titulo Graduado Escolar. Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.



Código Seguro De Verificación	8q1j5+Kio6fCzqoS+KxMKA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan		Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones			Página	38/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8q1j5+Kio6fCzqoS+KxMKA==			



Identificación RPT	Código de Puesto	Programa	Área Funcional	Dirección / Servicio	Suplente / Sec. / Negocio	Grupo / Subgrupo	Relación Jurídica	Ocupación del Puesto	Forma de prestación	Escala	Subescala	Categoría	Salida por la Nivel de Jefe/a	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos
RPT 123	1.4-E-0.2.1.03 (1)	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Personal y Administración Electrónica	- / - / - / Negocios de Servicios Generales	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a entregar	Concurso Ordinario	Administración Especial	Servicios Especiales, Personal de Oficio	Personal de Oficio	Auxiliar de Almacén	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 124	1.0-F-5.1.0.0.05 (2)	3500	ALUMBRADO PÚBLICO	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Cuentas del	Subdirección de Alumbrado Público / - / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a entregar	Concurso Ordinario	Administración Especial	Servicios Especiales, Personal de Oficio	Personal de Oficio	Auxiliar de Almacén	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 125	1.0-F-0.1.0.1.02 (0)	3510	URBANISMO, PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	Subdirección de Urbanismo, Planeamiento, Gestión, Ejecución y Disciplina Urbanística / - / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a entregar	Concurso Ordinario	Administración Especial	Servicios Especiales, Personal de Oficio	Personal de Oficio	Auxiliar de Archivo	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 126	1.0-F-0.1.0.1.02 (1)	3510	URBANISMO, PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	Subdirección de Urbanismo, Planeamiento, Gestión, Ejecución y Disciplina Urbanística / - / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a entregar	Concurso Ordinario	Administración Especial	Servicios Especiales, Personal de Oficio	Personal de Oficio	Auxiliar de Archivo	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 127	1.0-E-0.0.0.0.01 (2) (0)	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Gerencia / -	- / - / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a entregar	Libre Designación	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar de Dirección	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 128	1.0-F-1.0.0.0.03 (1) (0)	3510	URBANISMO, PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Gestión y Contables Urbanísticos	- / - / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a entregar	Libre Designación	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar de Dirección	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 129	1.0-E-0.0.0.0.01 (2) (0)	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Gerencia / -	- / - / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a entregar	Libre Designación	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar de Dirección	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 130	1.4-E-0.0.0.0.02 (1) (0)	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / -	- / - / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a entregar	Libre Designación	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar de Dirección	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 131	1.4-E-0.0.0.0.02 (1) (0)	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Personal y Administración Electrónica	- / - / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a entregar	Libre Designación	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar de Dirección	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 132	1.4-E-5.0.0.0.02 (1) (0)	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Secretaría y Atención Jurídica	- / - / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a entregar	Libre Designación	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar de Dirección	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 133	1.4-E-2.0.0.0.04 (1) (0)	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Gestión y Controlabilidad	- / - / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a entregar	Libre Designación	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar de Dirección	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 134	1.4-E-1.0.0.0.03 (1) (0)	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Contratación y Gestión Presupuestaria	- / - / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a entregar	Libre Designación	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar de Dirección	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 135	1.4-E-6.0.0.0.03 (1) (0)	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Presencia y Gestión de Ingresos	- / - / -	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a entregar	Libre Designación	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar de Dirección	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.



Código Seguro De Verificación	8qij5+Ki06fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	39/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Ki06fCzqoS+KxMkA==		



Identificación RPT	Código de Puesto	Programa	Área Funcional	Dirección / Servicio	Supl. / Sec. / Reg.	Grupo / Subgrupo	Relación Jurídica	Ocupación del Puesto	Forma de provisión	Escala	Subescala	Categoría	Salida por la Nivel de Refinanc.	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos
RPT 136	1.4E-4.0.0.0.03 [1] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Contabilidad y Concursos	- / - / -	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a extinguir	Libre Designación	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar de Dirección	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 137	1.07-0.0.0.0.04 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	- / - / -	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a extinguir	Libre Designación	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar de Dirección	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 138	1.07-0.0.0.0.02 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	Subdelegación de Gobierno al Ciudadano / - / -	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a extinguir	Libre Designación	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar de Dirección	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 139	1.07-4.0.0.0.02 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Planeamiento y Gestión Urbánística	- / - / -	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a extinguir	Libre Designación	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar de Dirección	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 140	1.07-2.0.0.0.02 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencias e Inspección Urbánística	- / - / -	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a extinguir	Libre Designación	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar de Dirección	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 141	1.07-6.0.0.0.04 [1] [0]	152	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Remediación Urbana y Conservación de la Edificación	- / - / -	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a extinguir	Libre Designación	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar de Dirección	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 142	1.07-5.0.0.0.02 [1] [0]	1532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Canteo Bici	- / - / -	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a extinguir	Libre Designación	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar de Dirección	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 143	1.07-3.0.0.0.03 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Ordenación de la Vía Pública	- / - / -	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a extinguir	Libre Designación	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar de Dirección	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 144	1.07-7.0.0.0.03 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Inmovilización Urbana	- / - / -	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a extinguir	Libre Designación	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar de Dirección	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	40/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMKA==		



Identificación RPT	Código de Puesto	Programa	Área Funcional	Dirección / Servicio	Subgr. / Secc. / Negocio	Grupo / Subgrupo	Relación Jurídica	Condición del Puesto	Forma de Perfeccionamiento	Escala	Subescala	Categoría	Subcategoría	Nivel de Referencia	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos
RPT-145	1-07-7.03.4.03.12(D)	3510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y VIGILANCIA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Sección DTI / Negociado de Topografía 1	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Servicios Especiales, Personal de Oficio	Personal de Oficio	Auxiliar de Topografía	Base	Título de Técnico en Construcción o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos básicos en materia de topografía.
RPT-146	1-07-7.03.4.03.12(D)	3510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y VIGILANCIA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Sección DTI / Negociado de Topografía 1	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Servicios Especiales, Personal de Oficio	Personal de Oficio	Auxiliar de Topografía	Base	Título de Técnico en Construcción o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos básicos en materia de topografía.
RPT-147	1-07-7.03.4.03.11	3510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y VIGILANCIA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Sección DTI / Negociado de Topografía 1	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Servicios Especiales, Personal de Oficio	Personal de Oficio	Auxiliar de Topografía	Base	Título de Técnico en Construcción o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos básicos en materia de topografía.
RPT-148	1-07-7.03.4.03.11(D)	3510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y VIGILANCIA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Sección DTI / Negociado de Topografía 1	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Servicios Especiales, Personal de Oficio	Personal de Oficio	Auxiliar de Topografía	Base	Título de Técnico en Construcción o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos básicos en materia de topografía.
RPT-149	1-07-5.01.1.01.11(D)	3532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Carriles Bici	- / Sección Administrativa / Negociado de Administrativo 1	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar de Topografía	Principio de Grupo (Jefe/a de Negociado según convenio)	Título Graduado Escolar, Graduado en Ingeniería o Grado Medio o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-150	1-07-7.03.4.03.12	3510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y VIGILANCIA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Sección DTI / Negociado de Topografía 2	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Servicios Especiales, Personal de Oficio	Personal de Oficio	Auxiliar de Topografía	Base	Título de Técnico en Construcción o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos básicos en materia de topografía.
RPT-151	1-07-7.03.4.03.12	3510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y VIGILANCIA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Sección DTI / Negociado de Topografía 2	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Servicios Especiales, Personal de Oficio	Personal de Oficio	Auxiliar de Topografía	Base	Título de Técnico en Construcción o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos básicos en materia de topografía.

Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	41/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		





Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	42/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		



Identificación del RPT	Código de Puesto	Programa	Área Funcional	Dirección / Servicio	Subgr. / Sec. / Negocio	Grupo / Subgrupo / P.O.	Ocupación del Puesto	Forma de provisión	Escala	Subescala	Categoría	Salvaregarde Nivel de Refinura	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos
RPT-158	1.4.E.3.02.2.05 [5]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Negocio de servicios centralizados	- / Servicios Generales / Negocio de servicios centralizados	C2	Funcionario-a / Laboral a extinguir	Concurso Ordinario	Administración Especial	Servicios Especiales, Personal de Oficina	Personal de Oficina	Base	Titulo Graduado Escolar, Graduado en E.S.O. o equivalentes.	Carta de Cor	-
RPT-159	1.07.03.1.0.0 [1]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica /-	Subjefatura de Oficina de Atención al Ciudadano / Sección de Atención al Ciudadano /-	C2	Funcionario-a / Laboral a extinguir	Concurso Ordinario	Administración General	Subsistema	Coordinador de Información	Base	Titulo Graduado Escolar, Graduado en E.S.O. o equivalentes.	-	-
RPT-161	1.07.3.02.1.05 [1]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Ordenación de la Vía Pública	- / Sección Técnica / Negocio de Técnico	B / C1 a Funcionario-a / Laboral a extinguir	Concurso Especifico	Administración Especifica	Administración Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Especialista de Obra	Base	Titulo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en aplicaciones informáticas de dibujo técnico, de inspección de edificios y otras.
RPT-162	1.07.7.03.0.04 [2]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Sección DE /-	B / C1 a Funcionario-a / Laboral a extinguir	Concurso Especifico	Administración Especifica	Administración Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Especialista	Base	Titulo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en aplicaciones informáticas de dibujo técnico.
RPT-163	1.07.7.03.0.04 [2]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Sección DE /-	B / C1 a Funcionario-a / Laboral a extinguir	Concurso Especifico	Administración Especifica	Administración Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Especialista	Base	Titulo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en aplicaciones informáticas de dibujo técnico.
RPT-164	1.07.7.03.2.03 [3]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Sección DE / Negocio de Delimitación	B / C1 a Funcionario-a / Laboral a extinguir	Concurso Especifico	Administración Especifica	Administración Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Especialista	Base	Titulo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en aplicaciones informáticas de dibujo técnico.
RPT-165	1.07.7.03.2.03 [1] [D]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Sección DE / Negocio de Delimitación	B / C1 a Funcionario-a / Laboral a extinguir	Concurso Especifico	Administración Especifica	Administración Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Especialista	Base	Titulo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en aplicaciones informáticas de dibujo técnico.
RPT-166	1.07.7.03.2.03 [3]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Sección DE / Negocio de Delimitación	B / C1 a Funcionario-a / Laboral a extinguir	Concurso Especifico	Administración Especifica	Administración Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Especialista	Base	Titulo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en aplicaciones informáticas de dibujo técnico.
RPT-167	1.07.7.03.2.03 [3]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Sección DE / Negocio de Delimitación	B / C1 a Funcionario-a / Laboral a extinguir	Concurso Especifico	Administración Especifica	Administración Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Especialista	Base	Titulo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en aplicaciones informáticas de dibujo técnico.



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	43/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		





Código Seguro De Verificación	8q1j5+Ki06fCzqoS+KxMKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	44/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8q1j5+Ki06fCzqoS+KxMKA==		



Identificación RPT	Código de Puesto	Programa	Área funcional	Dirección / Servicio	Subgr. / Sec. / Negocio	Grupo / Subgrupo	Relación jurídica	Ocupación del Puesto	Forma de provisión	Escala	Subescala	Categoría	Salario por la Nivel de Jefe/a	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos
RPT 179	1-07-2.1.0.5-03 (4)	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	1510	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	Subjefatura de Sección Técnica / Inspección / Negociado 5	B / (C) a	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Especialista	Inspector/a de Obra	Título de Técnico Superior en Organización y Control de Obra de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia de inspección de edificios y obras.
RPT 180	1-07-2.1.0.5-03 (4)	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	1510	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	Subjefatura de Sección Técnica / Inspección / Negociado 5	B / (C) a	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Especialista	Inspector/a de Obra	Título de Técnico Superior en Organización y Control de Obra de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia de inspección de edificios y obras.
RPT 181	1-07-6.03.1.0-04 (1)	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	1522	Dirección Técnica / Renovación Urbana y Conservación de la Edificación	/ Sección Técnica del Conservatorio de Vivienda Social / Adjunta Gestión de Sección	B / (C) a	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Especialista	Delanteiro-Inspector/a de Obra	Título de Técnico Superior en Organización y Control de Obra de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia de inspección de edificios y obras.
RPT 182	1-07-6.03.1.0-04 (1) (8)	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	1522	Dirección Técnica / Renovación Urbana y Conservación de la Edificación	/ Sección Técnica del Conservatorio de Vivienda Social / Adjunta Gestión de Sección	B / (C) a	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Especialista	Delanteiro-Inspector/a de Obra	Título de Técnico Superior en Organización y Control de Obra de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en aplicaciones informáticas de dibujo técnico y conocimientos en materia de inspección de edificios y obras.
RPT 183	1-07-3.02.1.0-04 (2)	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	1510	Dirección Técnica / Ordenación de la Vía Pública	/ Sección Técnica / Negociado Técnico	B / (C) a	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Especialista	Inspector/a de Obra	Título de Técnico Superior en Organización y Control de Obra de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia de inspección de edificios y obras.
RPT 184	1-07-3.02.1.0-04 (2)	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	1510	Dirección Técnica / Ordenación de la Vía Pública	/ Sección Técnica / Negociado Técnico	B / (C) a	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Especialista	Inspector/a de Obra	Título de Técnico Superior en Organización y Control de Obra de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia de inspección de edificios y obras.
RPT 185	1-07-3.02.1.0-04 (1) (8)	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	1510	Dirección Técnica / Ordenación de la Vía Pública	/ Sección Técnica / Negociado Técnico	B / (C) a	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Especialista	Inspector/a de Obra	Título de Técnico Superior en Organización y Control de Obra de Construcción, Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia de inspección de edificios y obras.
RPT 186	1-07-5.0.0.1-01 (1) (8)	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	1500	Dirección de Administración y Economía / Secretaría y Asesoría Jurídica	/ / Negociado de Asesoría Jurídica	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 187	1-07-5.0.1.1-01 (1)	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	1532	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Carreles Bici	/ Sección Administrativa / Negociado 2	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 188	1-07-2.02.1.01 (1) (8)	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	1510	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	/ Sección Administrativa de Vivienda Social / Adjunta sección de Vivienda Social / Negociado 1	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 189	1-07-6.03.1.1-01 (1) (8)	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	1522	Dirección Técnica / Renovación Urbana y Conservación de la Edificación	/ Sección Técnica del Conservatorio de Vivienda Social / Adjunta sección de Vivienda Social / Negociado 1	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Arquitectura y Master habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.



Código Seguro De Verificación	8qij5+Ki06fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	45/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Ki06fCzqoS+KxMkA==		



Identificación RPT	Código de Puesto	Programa	Área Funcional	Dirección / Servicio	Subgr. / Sec. / Negocio	Grupo / Subgrupo	Relación Jurídica	Ocupación del Puesto	Forma de prestación	Escala	Subcategoría	Categoría	Saludate por la Nivel de la oferta	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos
RPT-190	1-07-5.2.0.2-01 [1] [0]	1532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Canteo Bici	Subgrupos de Proyectos, Obras y Canteo Bici Negocio 2	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	Jeft/a Negociado	Título de Grado en Ingeniería de Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT-191	1-07-6.0.1-01 [1] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Tesorería y Gestión de Ingresos	- / Gestión Tributaria / Negocio 1	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Jeft/a de Grupo Negociado según convenio	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-192	1-07-6.0.1-01 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Tesorería y Gestión de Ingresos	- / Negocio de Tesorería 1	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Jeft/a de Grupo Negociado según convenio	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-193	1-07-2.1.0.2-01 [1]	1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencias e Inspección Urbanística	Subgrupos de Actividades y Actividades Ambientales / Negocio 1	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	Jeft/a Negociado	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT-194	1-07-2.1.0.2-01 [1]	1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencias e Inspección Urbanística	Subgrupos de Actividades y Actividades Ambientales / Negocio 2	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	Jeft/a Negociado	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT-195	1-07-2.21.0.2-01 [1]	1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencias e Inspección Urbanística	Subgrupos de Inspección / Sección Técnica de Inspección / Negocio 1	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	Jeft/a Negociado	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT-196	1-07-2.21.0.2-01 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencias e Inspección Urbanística	Subgrupos de Inspección / Sección Técnica de Inspección / Negocio 2	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	Jeft/a Negociado	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT-197	1-07-2.21.0.3-01 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencias e Inspección Urbanística	Subgrupos de Inspección / Sección Técnica de Inspección / Negocio 3	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	Jeft/a Negociado	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT-198	1-07-2.0.1.1-01 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencias e Inspección Urbanística	- / Sección Administrativa de Negocios / Negocio 1	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Jeft/a de Grupo Negociado según convenio	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-199	1-07-6.0.1.2-01 [1] [0]	1522	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Remoción Urbana y Conservación de la Edificación	Subgrupos de Vivienda Social / Alquila Sección de Gestión / Negocio 1	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	Jeft/a Negociado	Título de Grado en Ingeniería de Obras Públicas, Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT-200	1-07-5.2.0.2-01 [1] [0]	1532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Canteo Bici	Subgrupos de Proyectos, Obras y Canteo Bici Negocio 2	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	Jeft/a Negociado	Título de Grado en Ingeniería de Obras Públicas, Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT-201	1-07-6.0.1.2-01 [1] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Tesorería y Gestión de Ingresos	- / Gestión Tributaria / Negocio 2	C1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativo	Técnico Especialista	Jeft/a Negociado	Título de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.



Código Seguro De Verificación	8q1j5+Ki06fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	46/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8q1j5+Ki06fCzqoS+KxMkA==		



Identifica- ción RPT	Código de Puesto	Programa	Área funcional	Dirección / Servicio	Supl. / Sec. / Regis.	Grupo / Subgru- po	Relación jurídica	Ocupación del Puesto	Forma de prevención	Escala	Subcategoría	Categoría	Salud para la Vida	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos
RPT-202	1-4-E-6.0.2-01 [1] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Tesorería y Gestión de Ingresos	- / - / Negociado de Tesorería 2	C1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativ o	Técnico Especialista	Administrativ o	Titulo de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-203	1-07-3.0.1-0-01 [1]	1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	- / Sección Administrativa de Inspección / Negociado 2	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar Administrativ o	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativ o	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-204	1-07-6.0.1-01 [1]	1522	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Remoción de Urbanidad y Conservación de la Edificación	- / Sección Administrativa de Remoción de Urbanidad / Negociado 2	C1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativ o	Técnico Especialista	Administrativ o	Titulo de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-205	1-4-E-6.0.1-0-01 [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Tesorería y Gestión de Ingresos	- / Sección Administrativa de Inspección / Negociado 3	C1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativ o	Técnico Especialista	Administrativ o	Titulo de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-206	1-07-2.2.1-0-01 [0]	1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	- / Sección Administrativa de Inspección / Negociado 4	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Titulo de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT-207	1-07-7.0.2-01 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Sección Jurídica de Atención al Ciudadano / Negociado	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar Administrativ o	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativ o	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-208	1-07-1.0.1-01 [0]	1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Convenios Urbanísticos	- / Sección Jurídica de Atención al Ciudadano / Negociado	C1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativ o	Técnico Especialista	Administrativ o	Titulo de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-209	1-07-1.0.1-01 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	- / Sección Jurídica de Atención al Ciudadano / Negociado	C1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativ o	Técnico Especialista	Administrativ o	Titulo de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-210	1-07-0.1.1-01 [1]	1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	- / Sección Jurídica de Atención al Ciudadano / Negociado	C1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativ o	Técnico Especialista	Administrativ o	Titulo de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-211	1-4-E-5.1.1-01 [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Secretaría y Materia Jurídica	- / Sección Administrativa de Inspección / Negociado de Actas	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar Administrativ o	Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativ o	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-213	1-07-0.10.1-0-01 [0]	1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	- / Sección Administrativa de Inspección / Negociado de Archivo y Registro	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Titulo de Grado en Información y Documentación o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT-214	1-07-7.0.3-01 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Sección DE / Negociado de Demarcación	B / (C1 entreg r)	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Ordinario	Administración Especial	Dominante	Técnico Especialista	Dominante	Titulo de Técnico Superior en Organización y Control de Dirección de Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	47/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		



Identificación RPT	Código de Puesto	Programa	Área Funcional	Dirección / Servicio	Subgr. / Sec. / Negocio	Grupo / Subgrupo	Relación Jurídica	Condición del Puesto	Forma de Percepción	Escala	Subescala	Categoría	Salvataje por la Nivel de Jefatura	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos
RPT-215	1-07-7.03.1.01.11 (D)	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Inmovilización Urbana	- / Sección 01 / Negocio 1 / Cartografía	B / C1	Funcional a Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguido	Concurso Ordinario	Administración Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Especialista	Deliberante	Título de Técnico Superior en Construcción y Control de Obras de Proyecto de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obras Civiles o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en aplicaciones informáticas de dibujo técnico.
RPT-216	1-07-8.1.1.01.11 (D)	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Negocio de Administración Electrónica	Subjefatura de Inspección / Sección 01 / Negocio 1 / Cartografía	A2	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguido	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Ingeniería Informática, Técnico Superior en Informática o equivalentes.	-	-
RPT-217	1-07-8.1.1.01.11 (D)	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Negocio de Administración Electrónica	- / Sección 01 / Negocio 1 / Cartografía	C1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguido	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativa	Técnico Especialista	Administrativo	Título de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-218	1-07-7.03.1.01.11 (D)	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Inmovilización Urbana	- / Negocio 1 / Fondos Europeos	C1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguido	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativa	Técnico Especialista	Administrativo	Título de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-219	1-07-8.1.1.01.11 (D)	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Negocio de Administración Electrónica	- / Contratación 1 /	A1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguido	Concurso Específico	Administración General	Técnica	Técnico Superior	-	Título de Grado en Derecho, en Empresas, Ingenieros Mercantiles o Actuarial o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos jurídicos en materia de Administración General.
RPT-220	1-07-7.3.1.1.01.11 (D)	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Inmovilización Urbana	Subjefatura de Inspección / Sección 01 / Negocio 1 / Cartografía	A1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguido	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Arquitectura y Máster Habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT-221	1-07-7.3.1.1.01.11 (D)	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Inmovilización Urbana	Subjefatura de Inspección / Sección 01 / Negocio 1 / Cartografía	B / C1	Funcional a Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguido	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Especialista	Deliberante	Título de Técnico Superior en Construcción y Control de Obras de Proyecto de Edificación, Técnico Superior en Proyectos de Obras Civiles o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en aplicaciones informáticas de dibujo técnico y conocimientos en materia de inspección de edificios y obras.
RPT-222	1-07-7.3.1.1.01.11 (D)	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Inmovilización Urbana	Subjefatura de Inspección / Sección 01 / Negocio 1 / Cartografía	A2	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguido	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Ingeniería de Obras Públicas, Grado en Arquitectura Técnica o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.



Código Seguro De Verificación	8q1j5+Ki06fCzqoS+KxMKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	48/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8q1j5+Ki06fCzqoS+KxMKA==		



Identifica- ción RPT	Código de Puesto	Programa	Área funcional	Dirección / Servicio	Suplet. / Sec. / Negotio	Grupo / Subgru- po	Relación jurídica	Condición del Puesto	Forma de prevención	Escala	Subcategoría	Categoría	Saludadora la Nivel de la oferta	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos
RPT 223	1-AE-2.0.2.0.1 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Intervención y Contabilidad	- / Negocio y Gasto / Negociado 2	C2	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguido	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Referencia de Grupo Negotio / Negociado convenio	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 224	1-AE-2.0.2.0.1 [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Intervención y Contabilidad	- / Negocio y Gasto / Negociado 3	C2	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguido	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Referencia de Grupo Negotio / Negociado convenio	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 225	1-AE-4.0.1.1.0.1 [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / PMS y Concesiones Autónoma PMS	- / Sección jurídica del PMS / Negotio de PMS / Negotio de PMS	C1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguido	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativa	Técnico Especialista	Referencia de Grupo Negotio / Negociado convenio	Título de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 226	1-07-4.0.0.4.0.1 [0]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Planeamiento y Desarrollo Urbanístico	- / Negocio y Técnico 1	A2	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguido	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	Referencia de Grupo Negotio / Negociado	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matemática urbanística.
RPT 227	1-07-4.0.0.2.0.1 [1]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Planeamiento y Desarrollo Urbanístico	- / Negocio y Técnico 2	A2	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguido	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	Referencia de Grupo Negotio / Negociado	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matemática urbanística.
RPT 228	1-07-2.3.1.1.2.0.1 [0]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencias e Inspección Urbanística	Subdirección de Licencias e Inspección Técnica de Licencias / Adjunto 1 / Negotio 2	A2	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguido	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	Referencia de Grupo Negotio / Negociado	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matemática urbanística.
RPT 229	1-07-5.2.3.0.0.1 [1]	1532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Carreteras Bici	Subdirección de Proyectos, Obras y Carreteras Bici / Vías Ciclistas / -	C1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguido	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativa	Técnico Especialista	Referencia de Grupo Negotio / Negociado	Título de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 230	1-07-7.0.3.0.0.1 [0]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Sección IDE / -	A1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguido	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	Base	Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, Grado en Arquitectura y Máster Habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en matemática urbanística.
RPT 231	1-07-5.2.2.0.0.1 [1]	1532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Carreteras Bici	Subdirección de Proyectos, Obras y Carreteras Bici / Vías Ciclistas / -	A2	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguido	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	Base	Título de Grado en Ingeniería de Obras Públicas, Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matemática urbanística.
RPT 232	1-AE-3.0.1.1.0.1 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Personal y Administración Facturación	- / Recursos Humanos / Negotio de Normas	C1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguido	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativa	Técnico Especialista	Referencia de Grupo Negotio / Negociado	Título de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 233	1-AE-3.0.1.2.0.1 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Personal y Administración Facturación	- / Recursos Humanos / Negotio de Recursos Humanos	C1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguido	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativa	Técnico Especialista	Referencia de Grupo Negotio / Negociado	Título de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	49/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMKA==		



Identifica- ción RPT	Código de Puesto	Programa	Área Funcional	Dirección / Servicio	Suplente / Sec. / Región	Grupo / Subgru- po	Relación Jurídica	Ocupación del Puesto	Forma de prevención	Escala	Subescala	Categoría	Saludadora la Nivel de Ref. de	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos
RPT-234	1-07-6.1.1.1.01 [1]	1522	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Remoción Urbanos y Conservación de la Edificación	Subjefatura / Sección de Remoción 1 / Negociado 1	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Arquitectura y Naturaleza Urbanística o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.
RPT-235	1-07-6.1.1.1.01 [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Planificación y Gestión Presupuestaria	- / Responsabilidad Patrimonial / Administración y Gestión Presupuestaria	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a extinguir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Prf/a de Grupo Negotado según convenio	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-236	1-07-6.1.1.1.01 [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Planificación y Gestión Presupuestaria	- / Contratación / Negociado de Contratación	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a extinguir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Prf/a de Grupo Negotado según convenio	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-237	1-07-6.1.1.1.02 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Planificación y Gestión Presupuestaria	Subjefatura de Administración Electrónica / Administración y Gestión Presupuestaria	A2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información o equivalente.	-	-
RPT-238	1-07-6.1.1.1.01 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Planificación y Gestión Presupuestaria	- / Servicio Negotado de Servicios Generales	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a extinguir	Concurso Ordinario	Administración General	Auxiliar	Técnico Auxiliar	Prf/a de Grupo Negotado según convenio	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-239	1-07-6.1.1.1.01 [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Planificación y Gestión Presupuestaria	Subjefatura de Administración Electrónica / Administración y Gestión Presupuestaria	A2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	Prf/a de Grupo Negotado según convenio	Título de Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información o equivalente.	-	-
RPT-240	1-07-6.1.1.1.01 [0]	1510	PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Sección IDU / Negociado de Topografía 2	A2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	Prf/a de Grupo Negotado según convenio	Título de Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.
RPT-241	1-07-6.1.1.1.01 [0]	1510	PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Sección IDU / Negociado de Topografía 1	A2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	Prf/a de Grupo Negotado según convenio	Título de Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.
RPT-242	1-07-6.1.1.1.01 [1]	1510	PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Proyectos, Urbanismo y Gestión del Territorio	- / Sección Jurídica de Gestión / Negotado Jurídico de Gestión	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración General	Técnica	Técnico Superior	Prf/a de Grupo Negotado según convenio	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Licenciatura o Impresariales, Intermediario Mercantil o Actuario o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.
RPT-243	1-07-6.1.1.1.01 [0]	1532	PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Proyectos, Urbanismo y Gestión del Territorio	Subjefatura de Proyectos, Urbanismo y Gestión del Territorio	A2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	Prf/a de Grupo Negotado según convenio	Título de Grado en Ingeniería de Obras Públicas, Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.
RPT-244	1-07-6.1.1.1.01 [1]	1510	PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	Oficina de Atención al Ciudadano / Atención al Ciudadano /	A2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	Prf/a de Grupo Negotado según convenio	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.



Código Seguro De Verificación	8qij5+Ki06fCzqoS+KxMKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	50/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Ki06fCzqoS+KxMKA==		



Identifica- ción RPT	Código de Puesto	Programa	Área funcional	Dirección / Servicio	Suplente / Sec / Región	Grupo / Subgru- po	Relación jurídica	Ocupación del Puesto	Forma de prevención	Escala	Subescala	Categoría	Salvatore por la Nivel de Jefatura	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos
RPT-246	1-07-4.10.0.02.11	3510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, ELECCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Planeamiento y Ordenación Urbánicas	Subjefatura de Desarrollo Urbanístico / -	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a entregar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Ingeniería Civil, Grado en Arquitectura y Master Habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en matemáticas urbanísticas.
RPT-247	1-07-3.02.1.01.11(0)	3510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, ELECCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Ordenación de la Vía Pública	- / Sección Técnica / Negociado Técnico	A2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a entregar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matemáticas urbanísticas.
RPT-248	1-07-5.01.0.01.11(0)	3512	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS.	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Carreteras Bici	- / Sección Administrativa / -	C1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a entregar	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativa	Técnico Especialista	Administrativo o	Título de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos de aplicaciones informáticas propias del Oficinaro.
RPT-249	1-07-2.01.0.01.11(0)	3510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, ELECCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencias e Inspección Urbanística	- / Sección Administrativa de Inspección / -	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a entregar	Concurso Específico	Administración General	Técnica	Técnico Superior	-	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intermediario Mercantil o Actuario o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matemáticas urbanísticas.
RPT-250	1-07-6.01.0.01.11(0)	3512	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD	Dirección Técnica / Renovación Urbana y Conservación de la Ciudad	- / Sección Administrativa / -	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a entregar	Concurso Específico	Administración General	Técnica	Técnico Superior	-	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intermediario Mercantil o Actuario o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matemáticas urbanísticas.
RPT-251	1-07-3.01.0.01.11(0)	3510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, ELECCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Ordenación de la Vía Pública	- / Sección Administrativa / -	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a entregar	Concurso Específico	Administración General	Técnica	Técnico Superior	-	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intermediario Mercantil o Actuario o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matemáticas urbanísticas.
RPT-252	1-07-5.11.0.01.11(0)	3510	ALUMBRADO PÚBLICO	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Carreteras Bici	Subjefatura de Alumbrado Público Alumbrado Público	A2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a entregar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Ingeniería Industrial o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matemáticas urbanísticas.
RPT-253	1-07-5.01.0.01.11(0)	3500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Secretaría y Asesoría Jurídica	- / Asesoría Jurídica / -	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a entregar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Derecho o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos jurídicos en materia de Administración General.
RPT-254	1-07-5.02.0.01.11(0)	3500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Asesoría Jurídica	- / Asesoría Jurídica 2 / -	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a entregar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Derecho o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos jurídicos en materia de Administración General.
RPT-255	1-07-0.11.0.01.11(0)	3510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, ELECCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Carreteras Bici	Subjefatura de Oficina de Atención al Ciudadano / Sección de Atención al Ciudadano / -	A2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a entregar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matemáticas urbanísticas.
RPT-256	1-07-6.02.0.01.11(0)	3500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Contratación y Gestión Presupuestaria	- / Contratación 2 / -	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a entregar	Concurso Específico	Administración General	Técnica	Técnico Superior	-	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intermediario Mercantil o Actuario o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos jurídicos en materia de Administración General.
RPT-257	1-07-7.01.0.01.11(0)	3510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, ELECCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Sección de Estudios e Innovación TIC / -	A2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a entregar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matemáticas urbanísticas.



Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	51/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		



Identifica- ción RPT	Código de Puesto	Programa	Área Funcional	Dirección / Servicio	Salida / Sec / Nivel	Grupo / Subgru- po	Relación Jurídica	Condición del Puesto	Forma de permanen-	Escala	Subcategoría	Categoría	Subcategoría	Nivel de referencia	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos
RPT-258	1.4-E.10.0.01 [1] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Gestión y Presupuestaria	- / Recaudación / -	C1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativa	Técnico Especialista	Administrativ o	Jefe/a Sección	Título de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-259	1.4-E.2.0.0.01 [1] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Gestión y Contabilidad	- / Fiscalización Material / -	A2	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Especial	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Jefe/a Sección	Título de Grado en Ingeniería de Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-260	1.4-E.2.0.2.0.01 [1] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Gestión y Contabilidad	- / Ingresos y Gastos / -	C1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativa	Técnico Especialista	Administrativ o	Jefe/a Sección	Título de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-261	1.4-E.1.0.0.01 [1] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Gestión y Presupuestaria	- / Gestión Presupuestaria / -	C1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativa	Técnico Especialista	Administrativ o	Jefe/a Sección	Título de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas ofimáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT-262	1.4-E.6.0.1.0.01 [1] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Gestión y Ingresos	- / Gestión Tributaria / -	A1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Especial	Administración General	Técnica	Técnico Superior	-	Jefe/a Sección	Título de Grado en Derecho, en Empresas, Interventoría Mercantil o Actuario o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos jurídicos en materia de Administración General.
RPT-263	1.4-E.3.1.1.0.01 [1] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Personal y Administración secciona	Salidas de Administración Electrónica / Informática / -	A1 / A2	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Especial	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Jefe/a Sección	Título de Grado en Ingeniería de Gestión y Sistemas de Información o equivalente.	-	-
RPT-264	1.07.7.03.0.01 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Sección DE / -	A1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Especial	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Jefe/a Sección	Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, Grado en Arquitectura y Máster Habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materna urbanística.
RPT-265	1.4-E.2.0.2.0.01 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Intervención y Contabilidad	- / Ingresos y Gastos / Negociado 1	C1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Ordinario	Administración General	Administrativa	Técnico Especialista	Administrativ o	Jefe/a Negociado	Título de Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de aplicaciones informáticas propias del Organismo.



Código Seguro De Verificación	8qij5+Ki06fCzqoS+KxMkA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan		Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones			Página	52/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Ki06fCzqoS+KxMkA==			



Identifica- ción RPT	Código de Puesto	Programa	Área funcional	Dirección / Servicio	Suplente / Sec- retario	Grupo / Subgru- po	Relación jurídica	Condición del puesto	Forma de prevención	Escala	Subescala	Categoría	Subcategoría	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos
RPT 266	1-07-6.02.0.01 [1] [0]	3510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, Ejecución y Mantenimiento URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Sección de la Oficina de Urbanismo / -	A1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Arquitectura y Master habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.
RPT 267	1-07-6.11.0.01 [1] [0]	352	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbana y Conservación de la Edificación	Subdirección / Sección de Renovación Urbana 1 / -	A1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Arquitectura y Master habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.
RPT 268	1-07-6.12.0.01 [1] [0]	352	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbana y Conservación de la Edificación	Subdirección / Sección de Renovación Urbana 2 / -	A1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Arquitectura y Master habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.
RPT 269	1-07-6.13.0.01 [1] [0]	352	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbana y Conservación de la Edificación	Subdirección / Sección de Renovación Urbana 3 / -	A2	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.
RPT 270	1-07-6.14.0.01 [1] [0]	352	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbana y Conservación de la Edificación	Subdirección / Sección de Renovación Urbana 4 / -	A1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Arquitectura y Master habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.
RPT 271	1-07-6.15.0.01 [1] [0]	3500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Contratación y Gestión Patrimonial	- / Responsabilidad Patrimonial / -	A1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración General	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Interdisciplinario o Actuario o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos jurídicos en materia de Administración General.
RPT 272	1-07-6.15.0.01 [1] [0]	3500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Contratación y Gestión Patrimonial	Subdirección / Secretaría / -	A1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración General	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Interdisciplinario o Actuario o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos jurídicos en materia de Administración General.
RPT 273	1-07-6.16.0.01 [1] [0]	3500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Contratación y Gestión Patrimonial	- / Función General / -	A2	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos jurídicos en materia de Administración General.
RPT 275	1-07-6.17.0.01 [1] [0]	3510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, Ejecución y Mantenimiento URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Gestión y Convenios Urbanísticos	- / Sección jurídica de Gestión / -	A1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración General	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Interdisciplinario o Actuario o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.
RPT 277	1-07-6.18.0.01 [1] [0]	3500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / PMS y Concesiones	- / Sección jurídica del PMS / -	A1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración General	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Interdisciplinario o Actuario o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos jurídicos en materia de Administración General.
RPT 279	1-07-6.19.0.01 [1] [0]	3510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, Ejecución y Mantenimiento URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Ordenación de la Vía Pública	- / Sección Técnica / -	A2	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.
RPT 280	1-07-6.20.0.01 [1] [0]	3512	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS.	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Carreteras	- / Sección Técnica de Proyectos / -	A1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Ingeniería Civil, Grado en Arquitectura y Master habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.



Código Seguro De Verificación	8qij5+Ki06fCzqoS+KxMKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	53/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Ki06fCzqoS+KxMKA==		



Identificación RPT	Código de Puesto	Programa	Área Funcional	Dirección / Servicio	Supl. / Sec. / Interino	Grupo Subgrupo	Relación Jurídica	Condición del Puesto	Forma de Percepción	Escala	Subescala	Categoría	Salvatore por la	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos
RPT 281	1-07-2.32.0.0-01 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	Subjefatura de Sección / Sección Técnica de Patrimonio Histórico / - / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Arquitectura y Máster habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 282	1-07-4.01.0-01 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Planeamiento y Diseño Urbanístico	- / Sección Técnica de Patrimonio Histórico / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Arquitectura y Máster habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 283	1-07-5.06.0-01 [1] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Gestión Presupuestaria	- / Supervisión y Análisis de Proyectos / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Arquitectura y Máster habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 284	1-07-5.06.0-01 [1] [0]	1532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Carriles Bici	- / Sección Técnica de Proyectos de Proyectos / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Ingeniería Civil, Grado en Arquitectura y Máster habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 285	1-07-5.05.0-01 [1] [0]	1532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Carriles Bici	- / Sección Técnica de Proyectos de Proyectos / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Ingeniería Civil, Grado en Arquitectura y Máster habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 286	1-07-5.03.0-01 [1] [0]	1532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Carriles Bici	- / Sección Técnica de Proyectos de Proyectos / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Ingeniería Civil, Grado en Arquitectura y Máster habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 287	1-07-1.02.0-01 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Gestión y Comenios Urbanísticos	- / Sección Técnica de Proyectos de Proyectos / -	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 288	1-07-2.21.0-01 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	Subjefatura de Sección / Sección Técnica de Inspección / - / -	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 289	1-07-2.31.0-01 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	Subjefatura de Sección / Sección Técnica de Inspección / - / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Arquitectura y Máster habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 290	1-07-0.20.0-01 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	Subjefatura de Sección / Sección Técnica de Inspección / - / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Ingeniería Civil, Grado en Arquitectura y Máster habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 291	1-07-4.02.0-01 [1] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / PMS y Concusiones	- / Sección Técnica del PMS / -	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos jurídicos en materia de Administración General.
RPT 292	1-07-4.03.0-01 [1] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / PMS y Concusiones	- / Sección Técnica del PMS / -	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos jurídicos en materia de Administración General.
RPT 293	1-07-6.02.0-01 [1] [0]	1522	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD	Dirección Técnica / Renovación Urbana y Conservación de la Urbanización	- / Sección Económica de Vivienda Social / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración General / Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	-/ Se requieren conocimientos en materia urbanística, Economía Financiera y Actuarial o	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.



Código Seguro De Verificación	8qij5+Ki06fCzqoS+KxMKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	54/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Ki06fCzqoS+KxMKA==		



Identifica- ción RPT	Código de Puesto	Programa	Área funcional	Dirección / Servicio	Supl. / Sec. / Nº de	Grupo / Subgru- po	Relación jurídica	Ocupación del puesto	Forma de prevención	Escala	Subescala	Categoría	Subcategoría	Nivel de referencia	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos
RPT 284	1-07-1.00.0.01 [1] [0]	1532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	Dirección Técnica / Proyectos, Obra y Cálculo del	- / - / -	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Libre Designación	Administración General / Administración Especial	Técnica / Técnica Superior	Técnico Superior	-	Inf/6/A Servicio	Título de Grado en Derecho, en Ingeniería, Arquitecto o equivalente, Máster Habilitante, Grado en Ingeniería Civil y Máster Universitario de Especialización de Urbanismo	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.
RPT 285	1-07-1.00.0.01 [1] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Proyectos y Gestión Presupuestaria	- / - / -	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Libre Designación	Administración General / Administración Especial	Técnica / Técnica Superior	Técnico Superior	-	Inf/6/A Servicio	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Económicas, Licenciado en Economía, Grado en Economía o Acuario equivalente / Título de Grado en Derecho o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos jurídicos en materia de Administración General y conocimientos en materia urbanística.
RPT 286	1-07-1.00.0.01 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y VIGILANCIA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Gestión y Consejos Urbanísticos	- / - / -	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Libre Designación	Administración General / Administración Especial	Técnica / Técnica Superior	Técnico Superior	-	Inf/6/A Servicio	Título de Grado, Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente, Máster Habilitante, Grado en Arquitectura y Máster Habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.
RPT 287	1-07-2.00.0.01 [1] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Intervención y Comunidad	- / - / -	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Libre Designación	Administración General / Administración Especial	Técnica / Técnica Superior	Técnico Superior	-	Inf/6/A Servicio	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Acuario equivalente / Título de Grado en Derecho, Grado en Economía, Grado en Economía Financiera y Actuarial o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos jurídicos en materia de Administración General y conocimientos en materia urbanística.
RPT 288	1-07-2.00.0.01 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y VIGILANCIA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia de Ingeniería Urbanística	- / - / -	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Libre Designación	Administración General / Administración Especial	Técnica / Técnica Superior	Técnico Superior	-	Inf/6/A Servicio	Título de Grado, Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente, Máster Habilitante, Grado en Arquitectura y Máster Habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.
RPT 289	1-07-3.00.0.01 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y VIGILANCIA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Ordenación de la Vía Pública	- / - / -	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Libre Designación	Administración General / Administración Especial	Técnica / Técnica Superior	Técnico Superior	-	Inf/6/A Servicio	Título de Grado, Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente, Máster Habilitante, Grado en Arquitectura y Máster Habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.
RPT 300	1-07-3.00.0.01 [1] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Personal y Administración Económica	- / - / -	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Libre Designación	Administración General / Administración Especial	Técnica / Técnica Superior	Técnico Superior	-	Inf/6/A Servicio	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Acuario equivalente / Título de Grado en Derecho o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos jurídicos en materia de Administración General y conocimientos en materia urbanística.
RPT 301	1-07-4.00.0.01 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y VIGILANCIA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Planeamiento y Gestión Urbanística	- / - / -	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Libre Designación	Administración General / Administración Especial	Técnica / Técnica Superior	Técnico Superior	-	Inf/6/A Servicio	Título de Grado, Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente, Máster Habilitante, Grado en Arquitectura y Máster Habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.
RPT 302	1-07-4.00.0.01 [1] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / PMS y Concesiones	- / - / -	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Libre Designación	Administración General / Administración Especial	Técnica / Técnica Superior	Técnico Superior	-	Inf/6/A Servicio	Título de Grado, Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente, Máster Habilitante, Grado en Arquitectura y Máster Habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos jurídicos en materia de Administración General y conocimientos en materia urbanística.
RPT 303	1-07-6.00.0.01 [1] [0]	1522	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbana / Conservación de la Edificación	- / - / -	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Libre Designación	Administración General / Administración Especial	Técnica / Técnica Superior	Técnico Superior	-	Inf/6/A Servicio	Título de Grado, Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente, Máster Habilitante, Grado en Arquitectura y Máster Habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos jurídicos en materia de Administración General y conocimientos en materia urbanística.
RPT 304	1-07-5.00.0.01 [1] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Secretaría y Memoria Jurídica	- / - / -	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a elegir	Libre Designación	Administración General / Administración Especial	Técnica / Técnica Superior	Técnico Superior	-	Inf/6/A Servicio	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Acuario equivalente / Título de Grado en Derecho o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos jurídicos en materia de Administración General y conocimientos en materia urbanística.

Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	55/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		





Código Seguro De Verificación	8qij5+Ki06fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	56/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Ki06fCzqoS+KxMkA==		



Identifica- ción RPT	Código de Puesto	Programa	Área funcional	Dirección / Servicio	Subgr. / Sec. / Nivel	Grupo/ Subgru- po	Relación jurídica	Ocupación del puesto	Forma de permanen-	Escala	Subesca- la	Categoría	Saludateoría la Nivel de la oferta	Titulación requerida	Conocimientos específicos	Conocimientos específicos
RPT 315	1.4E.3.0.2.1.06 [5]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Personal y Administración Electrónica	- / Servicios Generales / Negocios de Servicios Generales	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Subsistema	Ordenanza	-	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	-
RPT 316	1.4E.3.0.2.1.06 [5]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Personal y Administración Electrónica	- / Servicios Generales / Negocios de Servicios Generales	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Subsistema	Ordenanza	-	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	-
RPT 317	1.4E.3.0.2.1.06 [5]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Personal y Administración Electrónica	- / Servicios Generales / Negocios de Servicios Generales	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Subsistema	Ordenanza	-	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	-
RPT 318	1.07.0.10.1.2.07 [1]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	Subjefatura de Oficina de Atención al Ciudadano / Negocios de Archivos y Registro /	C2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Ordinario	Administración General	Subsistema	Ordenanza	-	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O. Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos de herramientas informáticas y de aplicaciones informáticas propias del Organismo.
RPT 319	1.07.2.10.0.0.1 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencias e Inspección Urbanística	Subjefatura de Inspección / - / - / -	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Libre Designación	Administración General / Administración Especial	Técnica / Técnica Media	Técnico Medio	-	Titulo de Ingeniero Técnico, Técnico o equivalente / Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en matemática urbanística.
RPT 320	1.07.2.10.0.0.1 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencias e Inspección Urbanística	Subjefatura de Licencias / - / - / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Libre Designación	Administración General / Administración Especial	Técnica / Técnica Superior	Técnico Superior	-	Titulo de Grado, Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente. Titulo de Grado en Derecho, Grado en Arquitectura y Master Habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en matemática urbanística.
RPT 321	1.07.5.10.0.0.1 [1] [0]	1532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS.	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Carriles Bici	Subjefatura de Proyectos y Carriles Bici / - / -	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Libre Designación	Administración General / Administración Especial	Técnica / Técnica Media	Técnico Medio	-	Titulo de Ingeniero Técnico, Técnico o equivalente / Título de Grado en Ingeniería de Obras Públicas, Grado en Arquitectura Técnica o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en matemática urbanística.
RPT 322	1.07.2.10.0.0.1 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencias e Inspección Urbanística	Subjefatura de Proyectos y Carriles Bici / - / -	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Libre Designación	Administración General / Administración Especial	Técnica / Técnica Media	Técnico Medio	-	Titulo de Ingeniero Técnico, Técnico o equivalente / Título de Grado en Ingeniería de Obras Públicas, Grado en Arquitectura Técnica o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en matemática urbanística.
RPT 323	1.07.1.00.0.02 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Gestión y Comercios Urbanísticos	- / - / -	A1 / A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Libre Designación	Administración General / Administración Especial	Técnica / Técnica Superior	Técnico Superior - Técnico Medio	-	Titulo de Ingeniero Técnico, Técnico o equivalente / Título de Grado en Ingeniería de Obras Públicas, Grado en Arquitectura Técnica o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en matemática urbanística.
RPT 324	1.07.0.10.0.0.1 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	Subjefatura de Oficina de Atención al Ciudadano / - / -	A2	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Libre Designación	Administración General / Administración Especial	Técnica / Técnica Media	Técnico Medio	-	Titulo de Ingeniero Técnico, Técnico o equivalente / Título de Grado en Ingeniería de Arquitectura y Master Habilitante, Grado en Arquitectura, Técnico o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matemática urbanística.
RPT 325	1.07.5.10.0.0.1 [1] [0]	1550	ALUMBRADO PÚBLICO	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Carriles Bici	Subjefatura de Alumbrado Público / - / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Libre Designación	Administración General / Administración Especial	Técnica / Técnica Superior	Técnico Superior	-	Titulo de Grado, Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalentes. Titulo de Grado en Ingeniería de Obras Públicas, Grado en Ingeniería de Obras Públicas o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matemática urbanística.



Código Seguro De Verificación	8qij5+Ki06fCzqoS+KxMKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	57/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Ki06fCzqoS+KxMKA==		



Identifica- ción RPT	Código de Puesto	Programa	Área funcional	Dirección / Servicio	Supl. / Sec. / Nº Reg.	Grupo/ Subgru- po	Relación jurídica	Condición del Puesto	Forma de permanen-	Escala	Subescala	Categoría	Salvatore para la Nivel de la oferta	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos
RPT 326	1.4-E-1.0.0.0.01 [1] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Personal y Gestión Presupuestaria	- / - / -	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a entregar	Libre Designación	Administración General / Administración Especial	Técnica / Técnica Superior	Técnico Superior	-	Titulo de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o de Arquitectura o equivalente / Título de Grado en Derecho o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos jurídicos en materia de Administración General y conocimientos en materia urbanística.
RPT 327	1.4-E-2.0.0.0.02 [1] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Interacción y Contabilidad	- / - / -	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a entregar	Libre Designación	Administración General / Administración Especial	Técnica / Técnica Superior	Técnico Superior	-	Titulo de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o de Arquitectura o equivalente / Título de Grado en Derecho o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos jurídicos en materia de Administración General y conocimientos en materia urbanística.
RPT 328	1.0-F-3.0.0.0.01 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y VIGILANCIA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Ordenación de la Vía Pública	- / - / -	A1 / A2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a entregar	Libre Designación	Administración General / Administración Especial	Técnica / Técnica Superior	Técnico Superior - Técnico Medio	-	Titulo de Grado, Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalentes. / Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Arquitecto o equivalente de Grado en Derecho, Grado en Arquitectura y Master Habilitante, Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 329	1.4-E-3.1.0.0.01 [1] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Personal y Gestión Presupuestaria	Subdelegados de Administración Económica / - / -	A1 / A2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a entregar	Libre Designación	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior Técnico Medio	-	Titulo de Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistema de Información o equivalente.	-	-
RPT 330	1.0-F-4.2.0.0.01 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y VIGILANCIA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Mantenimiento y Desarrollo Urbanístico	Subdelegados de Urbanismo / - / -	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a entregar	Libre Designación	Administración General / Administración Especial	Técnica / Técnica Superior	Técnico Superior	-	Titulo de Grado, Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalentes. / Título de Grado en Derecho, Grado en Arquitectura y Master Habilitante o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 331	1.0-F-4.1.0.0.01 [1] [0]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y VIGILANCIA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Mantenimiento y Desarrollo Urbanístico	Subdelegados de Urbanismo / - / -	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a entregar	Libre Designación	Administración General / Administración Especial	Técnica / Técnica Superior	Técnico Superior	-	Titulo de Grado, Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalentes. / Título de Grado en Derecho, Grado en Arquitectura y Master Habilitante o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 332	1.4-E-4.0.0.0.02 [1] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / PMS y Concesiones	- / - / -	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a entregar	Libre Designación	Administración General / Administración Especial	Técnica / Técnica Superior	Técnico Superior	-	Titulo de Grado, Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalentes. / Título de Grado en Derecho, Grado en Arquitectura y Master Habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos jurídicos en materia de Administración General y conocimientos en materia urbanística.
RPT 333	1.0-F-6.1.0.0.01 [1] [0]	1522	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbana / Conservación de la Construcción	Subdelegados / - / -	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a entregar	Libre Designación	Administración General / Administración Especial	Técnica / Técnica Superior	Técnico Superior	-	Titulo de Grado, Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalentes. / Título de Grado en Ingeniería y Master Habilitante o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 334	1.4-E-5.1.0.0.01 [1] [0]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Secretaría y Asesoría Jurídica	Subdelegados / - / -	A1	Funcional	Funcionario-a / Laboral a entregar	Libre Designación	Administración General / Administración Especial	Técnica / Técnica Superior	Técnico Superior	-	Titulo de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o de Arquitectura o equivalente / Título de Grado en Derecho o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos jurídicos en materia de Administración General y conocimientos en materia urbanística.
RPT 335	1.0-F-5.2.0.0.04 [1] [0]	1532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Control de Calidad	Subdelegados Proyectos, Obras y Control de Calidad / - / -	C2	Funcional	Funcionario-a / Laboral a entregar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Auxiliar	Control de Obras	Titulo de Grado Superior, Grado S.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos básicos en materia de construcción y obras.

Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	58/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		





Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	59/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMKA==		



Identifica- ción RPT	Código de Puesto	Programa	Área funcional	Dirección / Servicio	Subgr. / Nivel	Grupo/ Subgru- po	Relación jurídica	Ocupación del puesto	Forma de prevención	Escala	Subcategoría	Categoría	Salario por la Nivel de referencia	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos
RPT 350	1-07-2.3.1.2-0-01 [1]	3510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y CONSERVACIÓN URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	Subjefatura de Licencias / Sección Urbanística / Adjunto 2 /	A2	Funcional	Funcionario / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	-
RPT 351	1-07-2.3.1.2-0-02 [1]	3510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y CONSERVACIÓN URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	Subjefatura de Sección Técnica de Inspección / - / Negociado 2	A2	Funcional	Funcionario / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	-
RPT 352	1-07-6.0.3.1.1-01 [1]	3522	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbanística y Conservación de la Edificación	/ Sección Técnica de Conservación y Renovación de la Edificación / Adjunto Social de Gestión /	A2	Funcional	Funcionario / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	-
RPT 353	1-07-6.0.3.1.1-01 [0]	3522	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbanística y Conservación de la Edificación	/ Sección Técnica de Conservación y Renovación de la Edificación / Adjunto Social de Gestión /	A2	Funcional	Funcionario / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	-
RPT 354	1-07-6.0.3.1.2-02 [1] [0]	3522	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbanística y Conservación de la Edificación	/ Sección Técnica de Conservación y Renovación de la Edificación / Adjunto Social de Gestión / Negociado 2	A2	Funcional	Funcionario / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	-
RPT 356	1-07-6.0.3.1.2-02 [1]	3522	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbanística y Conservación de la Edificación	/ Sección Técnica de Conservación y Renovación de la Edificación / Adjunto Social de Gestión / Negociado 2	A2	Funcional	Funcionario / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	-
RPT 357	1-07-6.0.3.1.1-02 [1]	3522	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbanística y Conservación de la Edificación	/ Sección Técnica de Conservación y Renovación / Adjunto de Conservación de la Edificación / Sección / Negociado	A2	Funcional	Funcionario / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	-
RPT 358	1-07-5.2.0.3-02 [1] [0]	3532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	Dirección Técnica / Proyectos, Obra y Carretera Bici	Subjefatura de Proyectos, Obra y Carretera Bici / Negociado Sector 3	A2	Funcional	Funcionario / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Ingeniería de Obras Públicas, Grados en Arquitectura Técnica o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en matemática avanzada.
RPT 359	1-07-5.2.0.3-02 [2]	3532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	Dirección Técnica / Proyectos, Obra y Carretera Bici	Subjefatura de Proyectos, Obra y Carretera Bici / Negociado Sector 3	A2	Funcional	Funcionario / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Ingeniería de Obras Públicas, Grados en Arquitectura Técnica o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en matemática avanzada.
RPT 360	1-07-5.2.0.3-02 [1] [0]	3532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	Dirección Técnica / Proyectos, Obra y Carretera Bici	Subjefatura de Proyectos, Obra y Carretera Bici / Negociado Sector 3	A2	Funcional	Funcionario / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Ingeniería de Obras Públicas, Grados en Arquitectura Técnica o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en matemática avanzada.
RPT 361	1-07-5.2.0.3-02 [2]	3532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	Dirección Técnica / Proyectos, Obra y Carretera Bici	Subjefatura de Proyectos, Obra y Carretera Bici / Negociado Sector 3	A2	Funcional	Funcionario / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Título de Grado en Ingeniería de Obras Públicas, Grados en Arquitectura Técnica o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en matemática avanzada.



Código Seguro De Verificación	8qij5+Ki06fCzqoS+KxMKA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan		Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones			Página	60/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Ki06fCzqoS+KxMKA==			



Identifica- ción del RPT	Código de Puesto	Programa	Área Funcional	Dirección / Servicio	Subjef. / Sec. / Negocio	Grupo / Subgrupo	Relación jurídica	Ocupación del Puesto	Forma de previsión	Escala	Subcategoría	Categoría	Salvaguarda Nivel de referencia	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos	
RPT-362	1-07-5.2.2.2-02 [2] [0]	1532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS.	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Camión Bici	Subjefatura de Proyectos, Obras y Camión Bici / -/ Negocio de Distritos 2	A2	Funcional	Funcionario / Laboral a entregar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Base	Titulo de Grado en Ingeniería de Obras Públicas, Grados en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matemática urbana.
RPT-363	1-07-5.2.2.2-02 [1]	1532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS.	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Camión Bici	Subjefatura de Proyectos, Obras y Camión Bici / -/ Negocio de Distritos 2	A2	Funcional	Funcionario / Laboral a entregar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Base	Titulo de Grado en Ingeniería de Obras Públicas, Grados en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matemática urbana.
RPT-364	1-07-5.2.2.2-02 [2] [0]	1532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS.	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Camión Bici	Subjefatura de Proyectos, Obras y Camión Bici / -/ Negocio de Distritos 2	A2	Funcional	Funcionario / Laboral a entregar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Base	Titulo de Grado en Ingeniería de Obras Públicas, Grados en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matemática urbana.
RPT-365	1-07-5.12.0-02 [1] [0]	1650	ALUMBRADO PÚBLICO	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Camión Bici	Subjefatura de Alumbrado Público / /Sección 1 de Alumbrado Público /-	A2	Funcional	Funcionario-a/ Laboral a entregar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Base	Titulo de Grado en Ingeniería Industrial o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matemática urbana.
RPT-366	1-07-5.11.0-02 [2]	1650	ALUMBRADO PÚBLICO	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Camión Bici	Subjefatura de Alumbrado Público / /Sección 1 de Alumbrado Público /-	A2	Funcional	Funcionario-a/ Laboral a entregar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Base	Titulo de Grado en Ingeniería Industrial o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matemática urbana.
RPT-367	1-07-5.11.0-02 [2]	1650	ALUMBRADO PÚBLICO	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Camión Bici	Subjefatura de Alumbrado Público / /Sección 1 de Alumbrado Público /-	A2	Funcional	Funcionario-a/ Laboral a entregar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Base	Titulo de Grado en Ingeniería Industrial o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matemática urbana.
RPT-368	1-07-5.12.0-03 [1]	1650	ALUMBRADO PÚBLICO	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Camión Bici	Subjefatura de Alumbrado Público / /Sección 2 de Alumbrado Público /-	A2	Funcional	Funcionario-a/ Laboral a entregar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Base	Titulo de Grado en Ingeniería Industrial, Grados en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matemática urbana.
RPT-369	1-07-3.0.2.1-02 [4]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Ordenación de la Vía Pública	- / Sección Técnica / Negociado Técnico	A2	Funcional	Funcionario-a/ Laboral a entregar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Base	Titulo de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	-
RPT-370	1-07-3.0.2.1-02 [4]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Ordenación de la Vía Pública	- / Sección Técnica / Negociado Técnico	A2	Funcional	Funcionario-a/ Laboral a entregar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Base	Titulo de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	-
RPT-371	1-07-3.0.2.1-02 [4]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Ordenación de la Vía Pública	- / Sección Técnica / Negociado Técnico	A2	Funcional	Funcionario-a/ Laboral a entregar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Base	Titulo de Grado en Arquitectura Técnica o equivalente.	-	-
RPT-372	1-07-3.0.2.1-02 [4]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Ordenación de la Vía Pública	- / Sección Técnica / Negociado Técnico	A2	Funcional	Funcionario-a/ Laboral a entregar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Base	Titulo de Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información o equivalente.	-	-
RPT-373	1-07-7.0.1.0-03 [1]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Sección de Estudios e Innovación TIC / -	A2	Funcional	Funcionario-a/ Laboral a entregar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Base	Titulo de Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información o equivalente.	-	-
RPT-375	1-AE-3.11.0-03 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Personal y Administración Electrónica	Subjefatura de Administración y Economía / Personal y Electrónica / Informática / -	A1	Funcional	Funcionario-a/ Laboral a entregar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Base	Titulo de Grado en Ingeniería Informática o equivalente.	-	-



Código Seguro De Verificación	8qij5+Ki06fCzqoS+KxMKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	61/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Ki06fCzqoS+KxMKA==		



Identifica- ción RPT	Código de Puesto	Programa	Área funcional	Dirección / Servicio	Supl. / Sec. / Nº Reg.	Grupo/ Subgru- po	Relación jurídica	Ocupación del Puesto	Forma de prevención	Escala	Subescala	Categoría	Subcategoría	Nivel de referencia	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos
RPT 376	1-AE-2.0.0.0-03 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Intervención y Contabilidad	- / - / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración General	Técnica	Técnico Superior	-	Base	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Interdisciplinarias o Actuarial o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos jurídicos en materia de Administración General.
RPT 378	1-AE-1.0.5.0-02 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Intervención y Presupuestaria	- / Responsabilidad Patrimonial / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración General	Técnica	Técnico Superior	-	Base	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Interdisciplinarias o Actuarial o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos jurídicos en materia de Administración General.
RPT 379	1-AE-6.0.0.0-02 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / Intervención y Gestión de Ingresos	- / - / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración General	Técnica	Técnico Superior	-	Base	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Interdisciplinarias o Actuarial o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos jurídicos en materia de Administración General.
RPT 380	1-AE-4.0.0.0-04 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / FMS y Concusiones	- / - / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración General	Técnica	Técnico Superior	-	Base	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Interdisciplinarias o Actuarial o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos jurídicos en materia de Administración General.
RPT 381	1-AE-4.0.1.0-02 [1]	1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dirección de Administración y Economía / FMS y Concusiones	- / Sección jurídica del PMA / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración General	Técnica	Técnico Superior	-	Base	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Interdisciplinarias o Actuarial o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos jurídicos en materia de Administración General.
RPT 382	1-OF-0.0.0-0-02 [1]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	- / - / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Base	Título de Grado en Peritaje o en equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 383	1-OF-0.0.0-0-02 [1]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	Subdirección Oficina Asesora de Proyectos Estadísticos / - / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración General	Técnica	Técnico Superior	-	Base	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Interdisciplinarias o Actuarial o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 384	1-OF-0.0.2-0-01 [1] (D)	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	- / Sección Técnica / Atención al Ciudadano	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Referencia a Sección	Título de Grado en Arquitectura y Master habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 386	1-OF-0.1.1.0-01 [1] (D)	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	Subdirección de Atención al Ciudadano	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Base	Título de Grado en Arquitectura y Master habilitante o equivalentes.	-	-
RPT 387	1-OF-4.0.0.0-01 [1]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Planificación y Urbanismo	- / Negociado Técnico 1	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Base	Título de Grado en Arquitectura y Master habilitante o equivalentes.	-	-
RPT 388	1-OF-4.0.0.0-01 [1]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Planificación y Urbanismo	- / Negociado Técnico 2	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Base	Título de Grado en Arquitectura y Master habilitante o equivalentes.	-	-
RPT 389	1-OF-2.3.0.0-02 [1]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencias e Inspección Urbanística	Subdirección de Licencias / Sección Patrimonio Histórico / - / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Base	Título de Grado en Arquitectura y Master habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 390	1-OF-2.3.1.1-02 [8]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencias e Inspección Urbanística	Subdirección de Licencias / Sección Patrimonio Histórico / - / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Base	Título de Grado en Arquitectura y Master habilitante o equivalentes.	-	-
RPT 391	1-OF-2.3.1.1-02 [8]	1510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencias e Inspección Urbanística	Subdirección de Licencias / Sección Patrimonio Histórico / - / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a elegir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Base	Título de Grado en Arquitectura y Master habilitante o equivalentes.	-	-



Código Seguro De Verificación	8qij5+Ki06fCzqoS+KxMkA==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan			Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones				Página	62/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Ki06fCzqoS+KxMkA==				



Identificación RPT	Código de Puesto	Programa	Área Funcional	Dirección / Servicio	Supl. / Sec. / Negocio	Grupo / Subgrupo	Relación Jurídica	Ocupación del Puesto	Forma de Perfeccionamiento	Escuela	Subescala	Categoría	Salvatore por la Nivel de Refinancia	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos
RPT 382	1-07-2.3.1.1-0218	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y VIGILANCIA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	Subjefatura de Técnica / Sección Técnica de Licencias / Adjunto 1 / Negociado 1	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Arquitectura y Máster Habilitante o equivalentes.	-	-
RPT 383	1-07-2.3.1.1-0210	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y VIGILANCIA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	Subjefatura de Técnica / Sección Técnica de Licencias / Adjunto 1 / Negociado 2	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Arquitectura y Máster Habilitante o equivalentes.	-	-
RPT 384	1-07-2.3.1.2-0212	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y VIGILANCIA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	Subjefatura de Técnica / Sección Técnica de Licencias / Adjunto 2 / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Arquitectura y Máster Habilitante o equivalentes.	-	-
RPT 385	1-07-2.3.1.2-0212	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y VIGILANCIA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	Subjefatura de Técnica / Sección Técnica de Licencias / Adjunto 2 / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Arquitectura y Máster Habilitante o equivalentes.	-	-
RPT 387	1-07-2.01.0-0212	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y VIGILANCIA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	- / Sección Administrativa de Inspección / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración General	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intermediante Mercantil o Actuario o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 388	1-07-2.02.0-0211	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y VIGILANCIA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	- / Sección Administrativa de Licencias / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración General	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intermediante Mercantil o Actuario o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 389	1-07-2.01.0-0212	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y VIGILANCIA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	- / Sección Administrativa de Inspección / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración General	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intermediante Mercantil o Actuario o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 400	1-07-2.02.0-0211(10)	3510	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y VIGILANCIA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Licencia e Inspección Urbanística	- / Sección Administrativa de Licencias / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración General	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intermediante Mercantil o Actuario o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 402	1-07-6.0.0-0211	352	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbana y Conservación de la Edificación	- / -	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Arquitectura o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 404	1-07-6.01.2-011(10)	352	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbana y Conservación de la Edificación	- / Sección Administrativa / Negociado Jurídico	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración General	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intermediante Mercantil o Actuario o equivalente.	-	-
RPT 405	1-07-6.01.2-0213(10)	352	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbana y Conservación de la Edificación	- / Sección Administrativa / Negociado Jurídico	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración General	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intermediante Mercantil o Actuario o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.
RPT 406	1-07-6.01.2-0213(10)	352	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbana y Conservación de la Edificación	- / Sección Administrativa / Negociado Jurídico	A1	Funcional	Funcionario/a / Laboral a tiempo completo	Concurso Específico	Administración General	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intermediante Mercantil o Actuario o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en materia urbanística.



Código Seguro De Verificación	8qij5+Ki06fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	63/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Ki06fCzqoS+KxMkA==		



Identifica- ción RPT	Código de Puesto	Programa	Área Funcional	Dirección / Servicio	Super. / Sec. / Nivel	Grupo / Subgru- po	Relación Jurídica	Condición del Puesto	Forma de prevención	Escala	Subescala	Categoría	Salvatore para el Nivel de referencia	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos
RPT-407	1-07-6.03.1.02 [1] [D]	152	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbana y Rehabilitación de la Edificación	/ Sección Administrativa / Negociado Jurídico	A1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración General	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.
RPT-408	1-07-6.03.1.1-02 [2]	152	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbana y Rehabilitación de la Edificación	/ Sección Técnica de Vivienda Social / Adjunta sección de Gestión y Negociado 1	A1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Arquitectura y Máster habilitante o equivalentes.	-	-
RPT-409	1-07-6.03.1.1-02 [2]	152	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbana y Rehabilitación de la Edificación	/ Sección Técnica de Vivienda Social / Adjunta sección de Gestión y Negociado 1	A1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Arquitectura y Máster habilitante o equivalentes.	-	-
RPT-410	1-07-5.10.0-02 [1]	360	ALUMBRADO PÚBLICO	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Carriles Bici	Subdirección de Alumbrado Público / /	A1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Ingeniería Industrial y Máster habilitante o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.
RPT-411	1-07-3.03.1-02 [2]	1510	URBANISMO PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Ordenación de la Vía Pública	/ Sección Administrativa / -	A1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración General	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Derecho, en Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.
RPT-412	1-07-3.03.1-02 [2]	1510	URBANISMO PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Ordenación de la Vía Pública	/ Sección Administrativa / -	A1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración General	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Derecho, en Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.
RPT-414	1-07-7.03.1-02 [1]	1510	URBANISMO PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Especialidad e Innovación Urbana	/ Sección de Estudios e Innovación TIC / -	A1	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Superior	Técnico Superior	-	Título de Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación y Máster habilitante o equivalentes.	-	-
RPT-415	1-07-G.11.0-02 [1]	1510	URBANISMO PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / -	Subdirección de Oficina de Atención al Ciudadano / Atención al Ciudadano / -	C2	Funcional	Funcionario a / Laboral a extinguir	Concurso General	Administración General	Auxiliar	Personal de Oficina	-	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	-



Código Seguro De Verificación	8qij5+Ki06fCzqoS+KxMKA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan		Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones			Página	64/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Ki06fCzqoS+KxMKA==			



Identifica- ción RPT	Código de Puesto	Programa	Área Funcional	Dirección / Servicio	Subgr. / Sec. / Nivel	Grupo/ Subgru- po	Relación Jurídica	Condición del Puesto	Forma de prevención	Escala	Subescala	Categoría	Salario por la Nivel de Jefe/a	Titulación requerida	Conocimientos básicos	Conocimientos específicos
RPT-416	1-07-7.03.3.402 (1)	510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Sección IDI / Urbanismo / Topografía 1	A2	Funcional	Funcionario a / Laboral a entengar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Titulo de Grado en Ingeniería en Ciencias Exactas o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.
RPT-417	1-07-7.03.3.402 (1)	510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Sostenibilidad e Innovación Urbana	- / Sección IDI / Urbanismo / Topografía 2	A2	Funcional	Funcionario a / Laboral a entengar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Titulo de Grado en Ingeniería en Ciencias Exactas o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.
RPT-418	1-07-4.20.402 (1)	510	URBANISMO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	Dirección Técnica / Planeamiento y Desarrollo Urbanístico	- / Sección Técnica de Urbanismo / Planeamiento y Desarrollo Urbanístico	A1	Funcional	Funcionario a / Laboral a entengar	Concurso Específico	Administración General	Técnica	Técnico Superior	-	Titulo de Grado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Interdisciplinarias o Actuario o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.
RPT-419	1-07-6.03.2.0-02 (2) (0)	322	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbana y Conservación de la Edificación	- / Sección Técnica de Conservación y Renovación Urbana y Conservación de la Edificación	A2	Funcional	Funcionario a / Laboral a entengar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Titulo de Grado en Trabajo Social o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.
RPT-420	1-07-6.03.2.0-02 (2) (0)	322	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	Dirección Técnica / Renovación Urbana y Conservación de la Edificación	- / Sección Técnica de Conservación y Renovación Urbana y Conservación de la Edificación	A2	Funcional	Funcionario a / Laboral a entengar	Concurso Específico	Administración Especial	Técnica Media	Técnico Medio	-	Titulo de Grado en Trabajo Social o equivalente.	-	- Se requieren conocimientos en matéria urbanística.
RPT-421	1-07-5.10.1.05 (1) (0)	360	ALUMBRADO PÚBLICO	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Carriles Bici	- / Sección de Alumbrado Público / Proyectos, Obras y Carriles Bici	C2	Funcional	Funcionario a / Laboral a entengar	Concurso Específico	Administración Especial	Servicios Especiales, Personales de Oficina	Personal de Oficina	-	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos básicos en materia de electricidad.
RPT-422	1-07-5.10.1.05 (1) (0) (N)	360	ALUMBRADO PÚBLICO	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Carriles Bici	- / Sección de Alumbrado Público / Proyectos, Obras y Carriles Bici	C2	Funcional	Funcionario a / Laboral a entengar	Concurso Específico	Administración Especial	Servicios Especiales, Personales de Oficina	Personal de Oficina	-	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos básicos en materia de electricidad.
RPT-423	1-07-5.10.1.05 (3) (N)	360	ALUMBRADO PÚBLICO	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Carriles Bici	- / Sección de Alumbrado Público / Proyectos, Obras y Carriles Bici	C2	Funcional	Funcionario a / Laboral a entengar	Concurso Específico	Administración Especial	Servicios Especiales, Personales de Oficina	Personal de Oficina	-	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos básicos en materia de electricidad.
RPT-424	1-07-5.10.1.05 (3) (N)	360	ALUMBRADO PÚBLICO	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Carriles Bici	- / Sección de Alumbrado Público / Proyectos, Obras y Carriles Bici	C2	Funcional	Funcionario a / Laboral a entengar	Concurso Específico	Administración Especial	Servicios Especiales, Personales de Oficina	Personal de Oficina	-	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos básicos en materia de electricidad.
RPT-425	1-07-5.10.1.05 (3) (N)	360	ALUMBRADO PÚBLICO	Dirección Técnica / Proyectos, Obras y Carriles Bici	- / Sección de Alumbrado Público / Proyectos, Obras y Carriles Bici	C2	Funcional	Funcionario a / Laboral a entengar	Concurso Específico	Administración Especial	Servicios Especiales, Personales de Oficina	Personal de Oficina	-	Titulo Graduado Escolar, Graduado E.S.O., Ciclo Formativo de Grado Medio o equivalentes.	-	- Se requieren conocimientos básicos en materia de electricidad.

Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	65/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		





Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
EL SECRETARIO GENERAL
P.D.
EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA,
Fdo.: Manuel José Valdivieso Fontán.
(Resolución nº 658, de 22 de febrero de 2007,
completada el 14 de julio de 2015)

Código Seguro De Verificación	8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	18/07/2025 12:38:13
Observaciones		Página	66/66
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8qij5+Kio6fCzqoS+KxMkA==		

